

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

ANEXO II_ RESPUESTAS DE LOS POSIBLES RESPONSABLES DE EJECUTAR ACCIONES DE MEJORA

1.- MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL CENTRO CORRESPONDIENTE AL CURSO 2014-15

MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL CENTRO				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Envío de la comunicación	Remisión de la respuesta
1	General SGIC: mayor difusión del SGIC entre grupos de interés.	Equipo Decanal Secretaría	25/05/2016	28/6/2016
2	Revisión de Procesos y Procedimientos del SGIC del Centro	CGC Centro	25/05/2016	16/06/2016
3	PDAPF : Mejor aprovechamiento del PDI de la Facultad de Ciencias	Vicerrector de Profesorado	25/05/2016	Sin respuesta
4	PDAPF : Flexibilizar el criterio de que todas las asignaturas de Máster deban ser de 6 ECTS.	Vicerrector de Planificación Académica	25/05/2016	Sin respuesta
5	PDAPF (y otros) : Reconocimiento realista de la labor del profesorado en tareas de tutorización (tutorías ECTS, prácticas en empresa, Trabajos Fin de Titulación, profesor-tutor del PAT, etc.)	Vicerrector de Profesorado	25/05/2016	Sin respuesta
6	PDAPF y PCE : Mejorar la difusión de la oferta de las titulaciones de la Facultad de Ciencias y revisar el número de plazas ofertadas.	Vicedecanato responsable de difusión de títulos CCT	25/05/2016	16/06/2016
7	PME : Estudio de la adecuación de destinos existentes	Comisión de Prog. De Movilidad	25/05/2016	2/06/2016
8	PME : Posibilidad de establecer nuevos acuerdos bilaterales	Vicedecano de Prog. de Movilidad Vicerrectora de Internacionalización	25/05/2016	2/06/2016 2/06/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL CENTRO				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
9	PME: Actualizar los Indicadores que se están considerando y definir, en su caso, otros que muestren resultados académicos de las estancias.	Comisión de Programas de Movilidad del Centro	25/05/2016	2/06/2016
10	PSE: Aclarar y normalizar la situación de suspensión que afecta a planes adaptados al EEES en extinción (e.g., Grado en Ingeniería Química)	Vicerrector de Planificación Académica Vicerrector de Calidad	25/05/2016	Sin respuesta Sin respuesta
11	PPOC: valoración del cumplimiento de los objetivos de Calidad	Equipo Decanal	25/05/2016	28/6/2016
12	PAR: Revisar el protocolo de comunicación de acciones de mejora.	Equipo Decanal	25/05/2016	28/6/2016
13	PPIT y PSIT: Establecer un protocolo de comunicación de las acciones derivadas como consecuencia de los informes de seguimiento	CCF Equipo Decanal	25/05/2016	16/06/2016
14	PPIT: Mejora información instalaciones	Administrador y Responsable página web F. Ciencias	25/05/2016	13/09/2016
15	PPIT: Publicación prácticas externas por titulaciones	Vicedecano de Estudiantes Responsable página web F. Ciencias	25/05/2016	26/07/2016
16	PCOE: estudiar la conveniencia y posibilidad de eliminar la característica de "común" en asignaturas de Grado que se imparten en más de un Grado de la Facultad de Ciencias.	Equipo Decanal Vicerrector de Planificación Académica	No enviado 25/05/2016	Sin respuesta

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL CENTRO				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
17	POE: Mejorar el reconocimiento de la labor de los profesores tutores a través del programa DOCENTIA o el POD	Vicerrector de Profesorado Vicerrector de Calidad Vicerrector de Planificación Académica	25/05/2016	Sin respuesta Sin respuesta
18	PPE: Aumentar el número de entidades colaboradoras en el Programa de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias así como reflejar estas nuevas incorporaciones en el listado de empresas que se encuentra a disposición de los alumnos en la web de la Facultad de Ciencias	Comisión de Prácticas Externas	25/05/2016	26/07/2016
19	PPE: Creación de un portal web en la UEx de prácticas externas donde se lleve todo el proceso de prácticas siendo la plataforma donde las empresas pueden ofertar sus prácticas y los alumnos solicitarlas	Vicerrector de Estudiantes y Empleo	25/05/2016	Sin respuesta
20	PRC: Establecimiento de tablas de reconocimiento automáticas entre títulos de origen y destino en los que se prevea cierto flujo de estudiantes.	Responsable de Calidad CCTs y CGC_FC	25/05/2016	16/06/2016
21	PEPDIC: mejorar el sistema de recogida de evidencias de actividades formativas complementarias	Secretaría del Decanato	25/05/2016	28/6/2016
22	PEPDIC: mejorar la participación de los estudiantes en la Comisión de Evaluación de la Docencia.	Secretaría del Decanato	25/05/2016	28/6/2016
23	PRCCT: fomentar la participación de un mayor número de estudiantes y PAS en las CCT	Equipo Decanal Responsable de Calidad CCT	25/05/2016	16/06/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

2.- MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA CORRESPONDIENTE AL CURSO 2014-15

PLAN DE MEJORAS INTERNO. GRADO EN BIOLOGÍA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
1	Modificación de las asignaturas de primer curso adecuándolas al Grado en Biología (de forma similar a lo realizado en los grados en Biotecnología y en Bioquímica, de reciente creación). Asimismo, proponer que las asignaturas de Física y Química (con el nombre que finalmente adopten) tengan prácticas de laboratorio, de forma similar a las que se impartían en la Licenciatura.	Junta de Facultad de Ciencias. Responsables académicos de la Facultad de Ciencias. Responsables académicos de la UEx.	25/05/2016 No enviado	28/6/2016
2	Revisión del Plan de Estudios del Grado en Biología, aumentando de 40 a 45 horas las actividades de grupo grande, en las asignaturas de los tipos II y III.	Comisión de calidad del título	25/05/2016	30/01/2017
3	Hacer llegar a todos los profesores del título, para su conocimiento y efectos, la información contenida en las tablas 2 (resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios) y 4 (evolución de indicadores y datos globales del título).	Junta de Facultad de Ciencias. Responsables académicos de la UEx.	25/05/2016 No enviado	28/6/2016
4	Promover el cambio en la normativa de Trabajo de Fin de Grado con el objeto de eliminar los tribunales. Si no fuera posible, la eliminación de información de los tutores del TFG en la memoria, como ocurre en otras universidades.	Junta de Facultad de Ciencias. Responsables académicos de la UEx.	25/05/2016	28/6/2016 Sin respuesta
5	Mejorar la coordinación vertical y horizontal de las actividades docentes.	Coordinadores de semestre. Comisión de calidad del Título Profesorado del Título.	25/05/2016	30/01/2017
6	Promover el aumento de asignaturas optativas y que algunas se pudieran impartir en el primer cuatrimestre.	Junta de Facultad de Ciencias. Responsables académicos de la Facultad de Ciencias. Responsables académicos de la UEx.	25/05/2016 No enviado	28/6/2016
7	Promover la participación del Profesorado, PAS y Estudiantes en las encuestas de satisfacción con la titulación.	Comisión de calidad del título.	25/05/2016	30/01/2017
8	Promover que el calendario académico tenga 15 semanas en cada uno de los semestres	Vicerrector Planificación académica	25/05/2016	Sin respuesta

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

PLAN DE MEJORAS INTERNO. GRADO EN BIOLOGÍA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Envío de la comunicación	Remisión de la respuesta
9	Promover que periodo de exámenes de mayo-junio comience, al menos, una semana después de la finalización del periodo de clases.	Vicerrector Planificación académica	25/05/2016	Sin respuesta
10	Exigir una mayor implicación del PAS en las labores de apoyo a la docencia, de acuerdo con sus obligaciones. Asimismo, se considera imprescindible la presencia permanente de un conserje en el edificio Eladio Viñuela,	Responsables académicos de la Facultad de Ciencias.	25/05/2016	28/6/2016
11	Solicitar que se adecúen y adecuenten los aseos de la segunda y tercera planta del edificio de Biología. Asimismo, se solicita que haya una mejora sustancial de la limpieza de los servicios del edificio y evitar las situaciones de falta papel higiénico en ellos.	Responsables académicos de la Facultad de Ciencias.	25/05/2016	13/09/2016
12	Solicitar que la climatización del edificio se gestione atendiendo al bienestar de las personas y con eficiencia (Conectar el aire acondicionado en el edificio nuevo en el momento en que se requiera; de forma similar, conectar la calefacción cuando haga frío y desconectarla cuando ya no sea necesaria.).	Responsables académicos de la Facultad de Ciencias.	25/05/2016	13/09/2016
13	Promover que los plazos de preinscripción y matrícula de los nuevos estudiantes se agilicen y adecuen al inicio del curso académico, con el objeto de evitar una entrada tardía de muchos estudiantes.(se están matriculando hasta en el mes de noviembre)	Responsables académicos de la Facultad de Ciencias. Vicerrector Planificación Académica	25/05/2016	28/6/2016 Sin respuesta
14	Rebajar a 60 el número máximo de alumnos de grupo grande	Responsables académicos de la Facultad de Ciencias. Vicerrector de Planificación Académica	25/05/2016	28/6/2016 Sin respuesta

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

PLAN DE MEJORAS INTERNO. GRADO EN BIOLOGÍA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Envío de la comunicación	Remisión de la respuesta
15	Promover la insonorización de la mayoría de las aulas y su adecuación para una mejor visualización de la pizarra y de las diapositivas. Además, es imprescindible colocar más enchufes en las aulas para la conexión de los ordenadores de los estudiantes.	Responsables académicos de la Facultad de Ciencias.	25/05/2016	28/6/2016
16	Promover una reducción drástica de las tareas burocráticas del profesorado, a las que actualmente les dedica mucho tiempo.	Responsables académicos de la Facultad de Ciencias. Vicerrector Calidad	25/05/2016	28/6/2016 Sin respuesta
17.	Realizar un estudio de la pirámide de edad de la plantilla de la titulación y acometer un plan de reemplazo adecuado para mantener la calidad de la docencia.	Vicerrector Calidad	25/05/2016	Sin respuesta
18.	Promover horarios lectivos más racionales que los existentes en la actualidad.	Responsables académicos de la Facultad de Ciencias.	25/05/2016	28/6/2016
19.	Realizar un cuadro de información, accesible en la web de la facultad, en el que se les indique a los estudiantes un itinerario de matriculación adecuado para su mejor aprovechamiento académico.	Comisión de calidad del título. Responsables académicos de la Facultad de Ciencias.	25/05/2016 25/05/2016	30/01/2017 28/6/2016
20	Reducir el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas a 75.	Responsables académicos de la Facultad de Ciencias. Responsables académicos de la UEx.	25/05/2016 No enviado	28/6/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

PLAN DE MEJORAS INTERNO. GRADO EN BIOLOGÍA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
21	Establecer procedimientos de consulta a los colectivos que puedan aportar información relevante sobre la adecuación del perfil de egreso real de los estudiantes a las exigencias del ámbito académico, científico y profesional del título. Asimismo, desarrollar procedimientos de análisis de los resultados que permitan poner en marcha mejoras del programa formativo en caso necesario.	Vicerrector Calidad	25/05/2016	Sin respuesta

PLAN DE MEJORAS EXTERNO. GRADO EN BIOLOGÍA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
1	La información incluida en la memoria verificada en relación a los criterios de admisión hace referencia al RD 1892/2008 que queda derogado por el RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. De acuerdo con ello, se propone como medida de mejora que la información se actualice tanto en la memoria de verificación como en la página web para adaptarse al Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. En este sentido, se entiende que la actualización debería estar coordinada por el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado de la UEx.	Jefe del Servicio de Acceso y Estudios de Grado Responsable de la página web de la Facultad de Ciencias	25/05/2016	13/09/2016
3	Se propone incluir un enlace desde la pestaña asignaturas (en el lugar correspondiente a TFG) a toda la información relativa al trabajo fin de grado, la cual se encuentra en otra ubicación en la página web.	Vicerrectora de Universidad Digital	22/06/2016	23/06/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

PLAN DE MEJORAS EXTERNO. GRADO EN BIOLOGÍA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
4	Se propone incluir un enlace desde la pestaña asignaturas (en el lugar correspondiente a prácticas externas) a toda la información relativa a prácticas externas, la cual se encuentra en otra ubicación en la página web.	Vicerrectora de Universidad Digital	22/06/2016	23/06/2016
5	Se propone organizar mejor la información de prácticas externas, y que se ofrezca información particularizada para cada titulación de la Facultad.	Vicedecano responsable de prácticas externas	25/05/2016	26/07/2016
6	Se propone que desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se permita una diferenciación en contenidos, actividades formativas y de evaluación para los grupos de estudiantes de diferentes grados que cursan una asignatura denominada común. Así, se propone que la asignatura de cada grado aunque tenga una misma designación tenga un código diferente. Por otra parte, se anima al Vicerrector de Planificación Académica a que promueva la modificación de las directrices para el diseño de titulaciones de la UEx adaptadas al EEES en lo referente a asignaturas comunes (por centro) en el módulo básico de los grados.	Vicerrector de Planificación Académica	25/05/2016	Sin respuesta
7	Se propone incluir información acerca del acceso a másteres para los egresados del grado	Jefa del Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios Responsable de la Web de la Facultad de Ciencias	25/05/2016	6/06/2016 13/09/2016
9	Se deberían tomar medidas para obtener un grado de respuesta más alta de los colectivos PDI, estudiantes y PAS, especialmente los dos últimos, en las encuestas de satisfacción con la titulación. Se trata de un procedimiento del SGIC centralizado, gestionado por la UTEC. Se propone que la UTEC reflexione acerca de la forma de lograr un mayor número de respuestas.	Director de la UTEC	25/05/2016	7/06/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

3.- MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOTECNOLOGÍA CORRESPONDIENTE AL CURSO 2014-15

PLAN DE MEJORAS INTERNO. GRADO EN BIOTECNOLOGÍA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Envío de la comunicación	Remisión de la respuesta
1	El perfil de egreso del egresado, posibles ámbitos de desempeño profesional y vías académicas a las que de acceso el título se puede mejorar, incluyendo en la web (podría ser en el apartado de salidas profesionales) un listado de los másteres a que da acceso el título. Al menos los de la UEX	CCT_BTC	25/05/2016 (de nuevo 20/06/2016)	13/06/2016
		Vicedecano de Infraestructuras		13/06/2016
		CCT_MUI CCT_MCarne	11/07/2016	20/10/2016 14/07/2016
		CCT_MCalidad CCT_MFP CCT_MBA CCT_IngBlomedica CCT_MBiomedicina		Sin respuesta
2	El enlace a la unidad de Atención al Estudiante no funciona, si se entra desde la pagina del grado	Vicedecano de Infraestructuras	25/05/2016	13/06/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

4.- MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES CORRESPONDIENTE AL CURSO 2014-15

PLAN DE MEJORAS INTERNO. GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
1	Información publicada en páginas web de la Universidad de Extremadura			
1.1	Estudiar la conveniencia de cambiar la denominación de la pestaña "Datos de Interés" por la denominación "Información General del Título"	Comisión de Garantía de Calidad del Centro	25/05/2016	16/06/2016
1.2	Mejorar la información sobre los recursos materiales disponibles	Facultad de Ciencias	25/05/2016	13/06/2016
1.3	Actualizar los datos de la pestaña "Resultados de formación" de la página Web del Título	Facultad de Ciencias	25/05/2016	13/06/2016
2	Movilidad internacional de los estudiantes			
2.1	Confeccionar indicadores para conocer el nivel de participación, rendimiento y satisfacción de los alumnos participantes en programas de movilidad, tanto entrantes como salientes, con el fin de evaluar el aprovechamiento y calidad de dichos programas	Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC)	25/05/2016	7/06/2016
3	Desarrollo Docente y Satisfacción de los grupos de interés			
3.1	Analizar el desarrollo de las Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado (TFG) a la luz de los cambios introducidos de acuerdo con el plan de mejora interno del curso 2013/14	Comisión de Calidad del Título (subcomisiones Prácticas Externas y TFG)	25/05/2016	Sin respuesta
3.2	Mejorar la coordinación vertical y horizontal de las actividades docentes	Coordinadores de semestre Comisión de calidad del Título Profesorado del Título	25/05/2016	Sin respuesta

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

PLAN DE MEJORAS INTERNO. GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
3.3	Modificar los planes docentes de las asignaturas de Química I y Química II para que tengan prácticas	Vicedecana Ordenación Académica	25/05/2016	16/06/2016
3.4	Hacer llegar a los profesores que imparten docencia en el Título, la información contenida en las tablas 2 (resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios) y 4 (evolución de indicadores y datos globales del Título)	Vicedecana Ordenación Académica	25/05/2016	16/06/2016
3.5	Promover que se realice un estudio de la pirámide de edad de la plantilla de la titulación para acometer un plan de reemplazo adecuado que permita mantener la calidad de la docencia	Vicerrector Calidad	25/05/2016	Sin respuesta
3.6	Calendario académico con 15 semanas en cada uno de los semestres	Vicerrector Planificación académica	25/05/2016	Sin respuesta
3.7	Horarios lectivos racionales	Vicedecana Ordenación Académica	25/05/2016	16/06/2016
3.8	Realización y publicación de estudios a graduados sobre su inserción al mundo laboral y su satisfacción con los estudios en relación a dicha inserción	UTEC	25/05/2016	7/06/2016
3.9	Promover la adecuación de la mayoría de las aulas para una mejor visualización de la pizarra y las diapositivas Colocar más enchufes en las aulas para que los estudiantes puedan conectar sus ordenadores	Responsables académicos y de infraestructuras de la Facultad de Ciencias	25/05/2016	13/06/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

PLAN DE MEJORAS INTERNO. GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
3.10	<p>Estudiar los motivos, a partir de los datos de la facultad de Ciencias y entrevistas con profesores y estudiantes, de la elevada tasa de abandono y analizar la posible relación entre esta y la tasa de graduación</p> <p>Analizar la pertinencia de que se modifique el valor de la tasa de abandono y de la de graduación en la Memoria de Verificación a valores más realistas</p>	<p>Comisión de Calidad del Título</p> <p>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad</p> <p>Junta de Facultad</p>	25/05/2016	<p>Sin respuesta</p> <p>16/06/2016</p>
3.11	<p>Conocer la opinión de profesores y estudiantes sobre las asignaturas con valores muy bajos en tasas de rendimiento y éxito</p>	<p>Comisión de Calidad del Título</p> <p>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad</p> <p>Junta de Facultad</p>	25/05/2016	<p>Sin respuesta</p> <p>16/06/2016</p>
3.12	<p>Analizar los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiante con la planificación y desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_14-15) investigando entre otros, las asignaturas que los estudiantes consideran poco interesantes y su participación en el aula</p>	<p>Comisión de Calidad del Título</p> <p>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad</p> <p>Junta de Facultad</p>	25/05/2016	<p>Sin respuesta</p> <p>16/06/2016</p>
3.13	<p>Animar al profesorado a participar en encuestas de satisfacción con la titulación, incluyendo esta actividad entre las evaluables en los Complementos docentes</p>	<p>Comisión de Calidad del Título</p> <p>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad</p> <p>Junta de Facultad</p>	25/05/2016	<p>Sin respuesta</p> <p>16/06/2016</p>
3.14	<p>Informar al PAS y a los estudiantes de la necesidad de su participación en las encuestas de satisfacción con la titulación</p>	<p>Comisión de Calidad del Título</p> <p>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad</p> <p>Junta de Facultad</p>	25/05/2016	<p>Sin respuesta</p> <p>16/06/2016</p>

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

PLAN DE MEJORAS EXTERNO. CIENCIAS AMBIENTALES				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
1	La información incluida en la memoria verificada en relación a los criterios de admisión hace referencia al RD 1892/2008 que queda derogado por el RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. De acuerdo con ello, se propone como medida de mejora que la información se actualice tanto en la memoria de verificación como en la página web para adaptarse al Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. En este sentido, se entiende que la actualización debería estar coordinada por el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado de la UEx	<p>Jefe del Servicio de Acceso y Estudios de Grado</p> <p>Responsable de la página web de la Facultad de Ciencias</p>	25/05/2016	13/06/2016
2	Revisar la correspondencia entre las competencias específicas enumeradas en la página Web y las que figuran en la Memoria Verifica del Grado	<p>Comisión de Calidad del Título</p> <p>Responsable de la página web de la Facultad de Ciencias</p>	<p>25/05/2016</p> <p>No enviado</p>	Sin respuesta
4	Se propone incluir un enlace desde la pestaña asignaturas (en el lugar correspondiente a TFG) a toda la información relativa al trabajo fin de grado, la cual se encuentra en otra ubicación en la página web	Vicerrectora de Universidad Digital	22/06/2016	23/06/2016
5	Se propone incluir un enlace desde la pestaña asignaturas (en el lugar correspondiente a prácticas externas) a toda la información relativa a prácticas externas, la cual se encuentra en otra ubicación en la página web	Vicerrectora de Universidad Digital	22/06/2016	23/06/2016
6	Se propone organizar mejor la información de prácticas externas, y que se ofrezca información particularizada para cada titulación de la Facultad	Vicedecano responsable de Prácticas Externas	25/05/2016	26/07/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

PLAN DE MEJORAS EXTERNO. CIENCIAS AMBIENTALES				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
7	Se propone que desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se permita una diferenciación en contenidos, actividades formativas y de evaluación para los grupos de estudiantes de diferentes grados que cursan una asignatura denominada común. Así, se propone que la asignatura de cada grado aunque tenga una misma designación tenga un código diferente. Por otra parte, se anima Vicerrector de Planificación Académica a que promueva la modificación de las directrices para el diseño de titulaciones de la UEx adaptadas al EEES en lo referente a asignaturas comunes (por centro) en el módulo básico de los grados	Vicerrector de Planificación Académica	25/05/2016	Sin respuesta
8	Se propone revisar de forma más exhaustiva la bibliografía (y sus enlaces a la biblioteca UEx) en las guías docentes durante el desarrollo del proceso de coordinación de las enseñanzas (PCOE) para corregir los defectos observados en la evaluación de la ANECA	Directores de Departamento Coordinador CCT	No enviado 25/05/2016	Sin respuesta
9	Se propone incluir información acerca del acceso a másteres para los egresados del grado	Jefa del Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios Responsable de la Web de la Facultad de Ciencias	25/05/2016	6/06/2016 13/06/2016
11	Se deberían tomar medidas para obtener un grado de respuesta más alta de los colectivos PDI, estudiantes y PAS, especialmente los dos últimos, en las encuestas de satisfacción con la titulación. Se trata de un procedimiento del SGIC centralizado, gestionado por la UTEC. Se propone que la UTEC reflexione acerca de la forma de lograr un mayor número de respuestas	Jefe de la UTEC	25/05/2016	7/06/2016
14	Aunque el número de estudiantes matriculados en los últimos cursos difiere ligeramente respecto al número de plazas ofertadas (50), se considera conveniente mantener este número ya que el nivel de ocupación es aceptable. Así, el indicador número de pre-inscritos en primera opción sobre el total de plazas ofertadas alcanza un valor medio para los cuatro últimos cursos (desde 11/12 a 14/15) de 87%. En cuanto al nivel de ocupación real (matriculados/plazas ofertadas) el indicador toma un valor medio (para los últimos cuatro cursos) de 74%	No requiere acción		

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

5.- MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL GRADO EN ENOLOGÍA CORRESPONDIENTE AL CURSO 2014-15

Plan de mejoras interno para el próximo curso. GRADO EN ENOLOGÍA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				

Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos. GRADO EN ENOLOGÍA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Envío de la comunicación	Remisión de la respuesta
4	Individualizar la información relativa a las Prácticas Externas, para que sólo aparezcan las que hagan referencia a la oferta de este título en la página web del Grado de Enología	Vicedecano de Infraestructuras de la Facultad de Ciencias	25/05/2016	26/07/2016
5	Actualizar la información bibliográfica que aparece en las guías docentes de las asignaturas	Profesor responsable de cada asignatura, cuya bibliografía no está actualizada	25/05/2016	8/07/2016

Plan de mejoras. Acreditación. GRADO EN ENOLOGÍA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Envío de la comunicación	Remisión de la respuesta
1	Incorporar datos relativos a tasas de abandono, eficiencia y graduación de los tres últimos cursos	UTEC	25/05/2016	7/06/2016
2	Realizar un análisis sistémico y regular sobre el perfil de egreso	Comisión de Calidad de Enología	25/05/2016	8/07/2016
3	Calcular y publicar los indicadores de inserción laboral	UTEC	25/05/2016	7/06/2016
4	Cumplir y completar los planes de mejora anuales propuestos por la Comisión de Calidad de Enología	Personal afectado por las acciones de mejora	25/05/2016	8/07/2016
5	Valorar las tasas de rendimiento y eficiencia del título	Comisión de Calidad de Enología	25/05/2016	8/07/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

6.- MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTADÍSTICA CORRESPONDIENTE AL CURSO 2014-15

Plan de mejoras interno para el próximo curso. GRADO EN ESTADÍSTICA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
1	Establecimiento de procedimientos que hagan posible conocer el perfil con el que ingresan los estudiantes en la titulación y el perfil que van teniendo conforme avanza su formación académica en la titulación.	CCT del Grado en Estadística	25/05/2016	1/07/2016
2	Información de la titulación a través de páginas web (UEx, Facultad de Ciencias, etc.). Fundamentalmente hay que mejorar la información relativa a salidas profesionales	CCT del Grado en Estadística Responsable de la página web de la Facultad de Ciencias	25/05/2016	1/07/2016
3	Difusión de la Titulación	Profesores del Grado en Estadística	25/05/2016	1/07/2016
4	Creación de un programa de estudiantes tutores para el Grado en Estadística	CCT del Grado en Estadística	25/05/2016	1/07/2016

Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos. GRADO EN ESTADÍSTICA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
1	Mejorar Información Criterios de admisión	Jefe del Servicio de Acceso y estudios de Grado	25/05/2016	Sin respuesta
2	Segmentar la Información sobre Prácticas externas	Vicedecano de Estudiantes	25/05/2016	26/07/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

7.- MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL GRADO EN FÍSICA CORRESPONDIENTE AL CURSO 2014-5

MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL GRADO EN FÍSICA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Envío de la comunicación	Remisión de la respuesta
1	Solicitar un enlace al programa Einstein de la Universidad de Extremadura (http://einstein.unex.es/) desde la página web del Centro.	Coordinador de la CCT.	25/05/2016	Sin respuesta
2	Solicitar que en la página web del centro se incluya (o amplíe) la información relativa a: instalaciones y recursos, política y objetivos de calidad, tipo de enseñanza, lenguas utilizadas y resultados de aprendizaje.	Coordinador de la CCT.	25/05/2016	Sin respuesta
3	Solicitar la reactivación de la propuesta de modificaciones a la solicitud de verificación del título oficial realizada por esta CCT.	Coordinador de la CCT.	25/05/2016	Sin respuesta
4	Volver a solicitar que la asignaturas del Grado en Física computen los 6 créditos reales de docencia.	Coordinador de la CCT.	25/05/2016	Sin respuesta
5	Analizar las causas que pueden motivar los insatisfactorios valores observados en las tasas de abandono y de graduación del título.	Miembros de la CCT a designar (Marisa Cancillo).	25/05/2016	Sin respuesta
6	Análisis del profesorado dedicado al título en los últimos años y revisión de la tabla de profesorado de la memoria de verificación	Miembros de la CCT a designar (Andrés Santos).	25/05/2016	Sin respuesta
7	Volver a solicitar que se establezca un plan realista y específico de mejoras de infraestructuras.	Coordinador de la CCT y Director del Departamento de Física.	25/05/2016	Sin respuesta
8	Volver a solicitar que se especifique el PAS concreto asignado a los laboratorios y sus funciones.	Coordinador de la CCT y Director del Departamento de Física.	25/05/2016	Sin respuesta
9	Supervisar el proceso de coordinación de semestres.	Miembros de la CCT a designar (Juan de Dios Solier).	25/05/2016	Sin respuesta

Plan de mejoras. MONITOR 2015. GRADO EN FÍSICA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
6	Se propone organizar mejor la información de prácticas externas, y que se ofrezca particularizada para cada titulación de la Facultad.	Vicerrectorado responsable de prácticas externas	25/05/2016	26/07/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

Plan de mejoras. MONITOR 2015. GRADO EN FÍSICA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Envío de la comunicación	Remisión de la respuesta
7	Se propone que desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se permita una diferenciación de contenidos, actividades formativas y de evaluación para los grupos de estudiantes de diferentes grados que cursan una asignatura denominada común. Así, se propone que la asignatura de cada grado aunque tenga una misma designación tenga un código diferente. Por otra parte, se anima al Vicerrector de Planificación Académica a que se promueva la modificación de directrices para el diseño de titulaciones de la UEx adaptadas al EEES en lo referente a asignaturas comunes (por centro) en el módulo básico de los grados.	Vicerrector de Planificación Académica	25/05/2016	Sin respuesta
9	Se propone incluir información acerca del acceso a másteres para los egresados del grado.	Jefa del Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios. Responsable de la Web de la Facultad de Ciencias.	25/05/2016	6/06/2016 13/06/2016
12	Se deberían tomar medidas para obtener un grado de respuesta más alta de los colectivos PDI, estudiantes y PAS, especialmente los dos últimos, en las encuestas de satisfacción de la titulación. Se trata de un procedimiento del SGIC centralizado, gestionado por la UTEC. Se propone que la UTEC reflexione acerca de la forma de lograr un mayor número de respuestas.	Jefe de la UTEC	25/05/2016	7/06/2016
14	La plantilla de profesores que participa en el título es inevitablemente variable por diferentes motivos: cambios en el personal docente (jubilaciones y otras bajas, nuevas contrataciones), cambios en la asignación de docencia en el Plan de Organización Docente (POD) de los departamentos. Como medida de mejora para garantizar que el profesorado que imparte la docencia del título (en cuanto a número, categoría profesional y área de conocimiento) sea adecuado se proponen las siguientes actuaciones secuenciales: (1) estudio del profesorado dedicado al título a lo largo de los últimos cursos; (2) en caso de discrepancias con la previsión de la memoria de verificación justificar las desviaciones en términos de aseguramiento de la calidad; (3) si procede, revisión de la tabla de profesorado de la memoria de verificación.	Vicerrector de Profesorado Vicerrector de Planificación Académica Directores de los Departamentos con docencia en el título	25/05/2016	Sin respuesta Sin respuesta Dpto. Mat 30/05/2016 Dpto Fis 26/05/2016 Dpto Fis Aplic 26/05/2016 Dp. IngQui 1/06/2016 Dp. Qui_Anal 27/05/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

8.- MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE AL CURSO 2014-15

MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
1	Inclusión de una breve introducción a las normativas de interés, ya que las actuales solo llevan a un enlace de archivo pdf o al DOE. Ubicación de normativas en la web de la UEx en un único lugar	Vicerrector de Estudiantes y Empleo y Vicerrector de Planificación Académica	25/05/2016	Sin respuesta Sin respuesta
2	Inclusión del enlace web a los TFG defendidos.	Vicedecana de Ordenación Académica	25/05/2016	16/06/2016
3	Inclusión de la relación de estudiantes del PATT y asignación de profesores.	Vicedecano de Estudiantes. Responsable PATT.	25/05/2016	26/07/2016
4	Mejora en la difusión del título para aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso	Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión Coordinador CCT	25/05/2016	2/06/2016
5	Encuestas que miden Grado de satisfacción global estudiantes con el título	Vicerrectorado de Calidad	25/05/2016	Sin respuesta
6	Encuestas valoración actividad docente que sea anual	Responsable calidad del centro	25/05/2016	16/06/2016
7	Incluir enlace con acceso (restringido o no) a un registro documental del SGIC	Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías	25/05/2016	13/06/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

9.- MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS CORRESPONDIENTE AL CURSO 2014-15

MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
1	Eliminación, para las titulaciones de la Facultad de Ciencias, del punto V.3. b) de las Directrices para el diseño de titulaciones de la Uex en el marco de EEES que establece que cada plan de estudios debe elegir seis asignaturas de un conjunto de nueve asignaturas básicas establecido por el centro para cada rama de conocimiento	Junta de Facultad de Ciencias. Responsables académicos de la Facultad de Ciencias. Vicerrector Planificación Académica	25/05/2016	28/6/2016 Sin respuesta
2	Revisión del Plan de Estudios del Grado en Matemáticas.	Comisión de calidad del título.	25/05/2016	24/11/2016
3	Hacer llegar a todos los profesores del título la información contenida en las tablas 2 (resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios) y 4 (evolución de indicadores y datos globales del título).	Comisión de calidad del título.	25/05/2016	24/11/2016
4	Realización de una prueba de nivel a los alumnos de nuevo ingreso.	Profesores de asignaturas de primer curso.	25/05/2016	24/11/2016
5	Promover la coordinación vertical y horizontal de las actividades docentes.	Coordinadores de semestre. Comisión de calidad del Título Profesorado del Título.	25/05/2016	24/11/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
6	Continuar con la difusión de los estudios de Matemáticas.	Responsables académicos de la Uex y de la Facultad de Ciencias Áreas de conocimiento con encargo docente en el Título.	25/05/2016	28/6/2016
7	Promover la participación del Profesorado en la encuesta de satisfacción del PDI.	Comisión de calidad del título.	25/05/2016	24/11/2016
8	Elaborar una tabla de reconocimiento automático de créditos para los alumnos que proceden del Grado en Física por la UEx.	Comisión de calidad del título	25/05/2016	24/11/2016
9	Estudiar la posibilidad de elaborar un horario que facilite la simultaneidad de los estudios de Física y Matemáticas.	Responsables académicos de la Facultad de Ciencias.	25/05/2016	16/06/2016
10	Revisar la guía docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado, involucrando en ello a todo el profesorado de la titulación.	Comisión de calidad del título. Profesorado del título.	25/05/2016	24/11/2016
11	Revisión del Calendario académico: El segundo semestre debe tener 15 semanas.	Vicerrector Planificación académica	25/05/2016	Sin respuesta
12	Revisión del calendario académico: Volver a realizar exámenes en septiembre. En todo caso, el periodo de exámenes de mayo-junio debe comenzar al menos una semana después de la finalización del periodo de clases.	Vicerrector Planificación académica	25/05/2016	Sin respuesta

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

Plan de mejoras. MONITOR 2015 GRADO EN MATEMÁTICAS				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
4	Incluir una ventana editable en la ficha de los títulos para poder indicar las menciones, si existen, como es el caso del Grado en Matemáticas	Vicerrectora de Universidad Digital	22/06/2016	23/06/2016
9	Se propone que desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se permita una diferenciación en contenidos, actividades formativas y de evaluación para los grupos de estudiantes de diferentes grados que cursan una asignatura denominada común. Así, se propone que la asignatura de cada grado aunque tenga una misma designación tenga un código diferente. Por otra parte, se anima Vicerrector de Planificación Académica a que promueva la modificación de las directrices para el diseño de titulaciones de la UEx adaptadas al EEES en lo referente a asignaturas comunes (por centro) en el módulo básico de los grados.	Vicerrector de Planificación Académica	25/05/2016	Sin respuesta
10	Se propone incluir información acerca del acceso a másteres para los egresados del grado	Jefa Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios Responsable de la Web de la Facultad de Ciencias	25/05/2016	6/06/2016 13/06/2016
12	Se deberían tomar medidas para obtener un grado de respuesta más alta de los colectivos PDI, estudiantes y PAS, especialmente los dos últimos, en las encuestas de satisfacción con la titulación. Se trata de un procedimiento del SGIC centralizado, gestionado por la UTEC. Se propone que la UTEC reflexione acerca de la forma de lograr un mayor número de respuestas.	Jefe de la UTEC	25/05/2016	7/06/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

10.- MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICA CORRESPONDIENTE AL CURSO 2014-15

MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución		
1	Elevar el número de clases teóricas las primeras semanas del cuatrimestre.	Acuerdo de la coordinación del semestre	25/05/2016	16/06/2016
2	Evaluación general de la adquisición de habilidades básicas durante cuarto curso	Consejo de alumnos. Servicio de empleo	No enviado	
3	Solicitar por las vías establecidas la revisión de planes de estudio para que las asignaturas básicas pudieran ser adaptadas a los planes de los respectivos grados	El equipo Decanal	25/05/2016	28/6/2016
4	Incluir información sobre TFG	Equipo decanal	25/05/2016	28/6/2016
5	Detectar y solucionar lagunas y redundancias entre asignaturas	Reuniones de coordinación de semestre y CCT	25/05/2016	9/06/2016
6	Realización de pruebas de conocimientos iniciales	Profesores del módulo básico	25/05/2016	9/06/2016
7	Mejorar infraestructuras en cuanto a seguridad y atención a discapacitados	Equipo Decanal	25/05/2016	13/06/2016
8	Limitar número de pruebas de evaluación continua y organizarlas de manera que no perturben la normal actividad docente	Reuniones de coordinación de semestre	25/05/2016	9/06/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

Plan de mejoras. MONITOR 2015. GRADO EN QUÍMICA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Envío de la comunicación	Remisión de la respuesta
1	Se propone como medida de mejora que la información en relación a los criterios de admisión se actualice tanto en la memoria de verificación como en la página web para adaptarse al Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. En este sentido, se entiende que la actualización debería estar coordinada por el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado de la UEx	Jefe del Servicio de Acceso y Estudios de Grado. Responsable de la página web de la Facultad de Ciencias	25/05/2016	13/06/2016
5	Se propone incluir un enlace desde la pestaña asignaturas (en el lugar correspondiente a TFG) a toda la información relativa al trabajo fin de grado, la cual se encuentra en otra ubicación en la página web.	Vicerrectora de Universidad Digital	22/06/2016	23/06/2016
6	Se propone incluir un enlace desde la pestaña asignaturas (en el lugar correspondiente a prácticas externas) a toda la información relativa a prácticas externas, la cual se encuentra en otra ubicación en la página web.	Vicerrectora de Universidad Digital	22/06/2016	23/06/2016
7	Se propone organizar mejor la información de prácticas externas, y que se ofrezca información particularizada para cada titulación de la Facultad.	Vicedecano responsable de prácticas externas	25/05/2016	26/07/2016
8	Se propone que desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se permita una diferenciación en contenidos, actividades formativas y de evaluación para los grupos de estudiantes de diferentes grados que cursan una asignatura denominada común. Así, se propone que la asignatura de cada grado aunque tenga una misma designación tenga un código diferente. Por otra parte, se anima Vicerrector de Planificación Académica a que promueva la modificación de las directrices para el diseño de titulaciones de la UEx adaptadas al EEES en lo referente a asignaturas comunes (por centro) en el módulo básico de los grados.	Vicerrector de Planificación Académica	25/05/2016	Sin respuesta

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

Plan de mejoras. MONITOR 2015. GRADO EN QUÍMICA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Envío de la comunicación	Remisión de la respuesta
9	Se propone incluir una ventana editable en la ficha de los títulos para poder indicar las menciones, si existen.	Vicerrectora de Universidad Digital	22/06/2016	23/06/2016
10	Se propone incluir información acerca del acceso a másteres para los egresados del grado	Jefa Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios Responsable de Web Facultad de Ciencias	25/05/2016	6/06/2016 13/09/2016
11	Se deberían tomar medidas para obtener un grado de respuesta más alta de los colectivos PDI, estudiantes y PAS, especialmente los dos últimos, en las encuestas de satisfacción con la titulación. Se trata de un procedimiento del SGIC centralizado, gestionado por la UTEC. Se propone que la UTEC reflexione acerca de la forma de lograr un mayor número de respuestas.	Jefe de la UTEC	25/05/2016	7/06/2016
13	La plantilla de profesores que participa en el título es inevitablemente variable por diferentes motivos: cambios en el personal docente (jubilaciones y otras bajas, nuevas contrataciones), cambios en la asignación de docencia en el Plan de Organización Docente (POD) de los departamentos. Como medida de mejora para garantizar que el profesorado que imparte la docencia del título (en cuanto a número, categoría profesional y área de conocimiento) es adecuado se proponen las siguientes actuaciones secuenciales: (1) estudio del profesorado dedicado al título a lo largo de los últimos cursos; (2) en caso de discrepancias con la previsión de la memoria de verificación justificar las desviaciones en términos de aseguramiento de la calidad; (3) si procede, revisión de la tabla de profesorado de la memora de verificación.	Vicerrector de Profesorado Vicerrector de Planificación Académica Directores de Departamento con docencia en el título	25/05/2016	Sin respuesta Sin respuesta Dpto.Mat 30/05/2016 Dpto Fis 26/05/2016 Dp. IngQui 1/06/2016 Dp. Qui_Anal 27/05/2016 Dp QuiOrg 21/06/2016 Dp. Bioquim 25/05/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

Plan de mejoras. PSIT 2015. GRADO EN QUÍMICA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Envío de la comunicación	Remisión de la respuesta
1	Incluir los horarios de tutoría, que en algunos casos no se reflejan porque aún no se han aprobado en la fecha en la que se entregan las guías docentes.	Vicedecano Ordenación Académica	25/05/2016	16/06/2016
2	Recoger el listado de asignación de alumnos y tutores y las actividades realizadas en la información sobre el programa de acción tutorial.	Vicedecano Estudiantes	25/05/2016	26/07/2016
3	Incluir información relativa a los laboratorios de todos los edificios. No se da información del edificio Eladio Viñuelas (ni de los laboratorios, ni del aula de informática)	Vicedecano Infraestructura	25/05/2016	13/06/2016
4	Incluir los nombres de los coordinadores de las asignaturas que sólo están disponibles en los Planes Docentes	Vicedecano Infraestructura	25/05/2016	13/06/2016
5	Incluir que se está a la espera de la publicación del Ministerio de la ficha de Química como profesión regulada	Equipo Decanal	25/05/2016	28/6/2016
6	Incluir un enlace a la Unidad de Atención al Estudiante	Vicedecano Infraestructura	25/05/2016	13/06/2016
7	Denominar Guía docente en el enlace: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/grado	Vicedecano Infraestructura	25/05/2016	13/06/2016
8	Incluir la información de contacto de los alumnos pertenecientes a las Comisiones de Calidad	Vicedecano Infraestructura	25/05/2016	13/06/2016
9	Ampliar información sobre el procedimiento de recogida y análisis de la información sobre la inserción laboral, sobre la satisfacción con la formación y sobre la satisfacción de los implicados en el Título	Vicedecano Infraestructura	25/05/2016	13/06/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

11.- MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA CORRESPONDIENTE AL CURSO 2014-15

MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Envío de la comunicación	Remisión de la respuesta
1	Simplificación del Informe Anual	Vicerrectorado de Calidad	25/05/2016	
2	Financiación de las prácticas de laboratorio y trabajos fin de máster	Equipo Decanal Rectorado	25/05/2016 No enviado	28/6/2016
3	Unificación de calendario referente a los TFM en los Másteres de la Facultad de Ciencias	Vicedecana Ordenación Académica Comisiones de Calidad de los Másteres (CCT)	25/05/2016	16/06/2016
4	PSIT: Creación de las Comisiones de seguimiento de los títulos (CSIT) y actuaciones de seguimiento en un mayor número de títulos	Equipo Decanal - Comisiones de Calidad de los Másteres (CCT) - Comisiones de seguimiento de los títulos (CSIT)	25/05/2016	28/6/2016
5	PRCCT: fomentar la participación de un mayor número de estudiantes y PAS en las CCT	Equipo Decanal Responsable de Calidad del Centro Comisiones de Calidad de los Másteres CCT	25/05/2016	28/6/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

12.- MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CORRESPONDIENTE AL CURSO 2014-15

MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Envío de la comunicación	Remisión de la respuesta
1	Revisión de algunos contenidos que parcialmente se imparten en distintas asignaturas para delimitar con mayor claridad el alcance en cada una de ellas.	Comisión de calidad	25/05/2016	Sin respuesta

Plan de mejoras. Renovación de la acreditación. MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Envío de la comunicación	Remisión de la respuesta
2	División en grupos la asignatura Innovación Docente	Vicerrectorado	No enviado	

13.- MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA CORRESPONDIENTE AL CURSO 2014-15

MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Envío de la comunicación	Remisión de la respuesta
1	Reactivación del Máster como título oficial de la UEx	CCT-MIQ y Área de Ingeniería Química	25/05/2016	2/06/2016
2	Desarrollo de la Normativa sobre TFM-MIQ	CCT-MIQ	25/05/2016	2/06/2016
3	Plan Docente de la asignatura TFM	CCT-MIQ	25/05/2016	2/06/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

14.- MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS CORRESPONDIENTE AL CURSO 2014-15

MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Cambiar la denominación de la pestaña "datos de interés" que debería llamarse "Información General del Título"	Centro Vicerrectorado de Universidad Digital	21/06/2016	21/06/2016
2	Incluir en la web del título una pestaña donde aparezcan los resultados del aprendizaje.	Centro Vicerrectorado de Universidad Digital	No enviado	
3	Los planes docentes de los "complementos formativos" no existen y aparecen vacíos en la página Web del título.	Vicedecana Ordenación	25/05/2016	16/06/2016
4	Dentro de la pestaña "Reconocimiento de créditos" que está vacía se recomienda poner información sobre los criterios y procedimiento para llevarlo a cabo"	Centro	25/05/2016	
5	Incidir en la difusión del título para atraer nuevos estudiantes.	Centro SIAA	25/05/2016 No enviado	28/06/2016
6	Aumentar el reconocimiento a los profesores que tutelan TFM	Vicerrectorado Profesorado	25/05/2016	Sin respuesta
7	Recopilar los TFM en PDF	Vicedecana Ordenación	25/05/2016	16/06/2016

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30/01/2017	

Plan de mejoras. Renovación de la acreditación. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Envío de la comunicación	Remisión de la respuesta
1	Garantizar el perfil de egreso del título en los términos que se ha comprometido en el plan de mejora, así como solicitar la correspondiente modificación para que se incorpore a la memoria de verificación.	Responsable de Calidad CCT Vicerrector Planificación académica	25/05/2016 No enviado	16/06/2016
2	Mantener la misma información en las guías docentes y en la memoria verificada.	CCT y Equipo Decanal	No enviado	
3	Facilitar el acceso a estudiantes a la información relativa al TFM.	Equipo Decanal	25/05/2016	13/06/2016
4	Aplicar la nueva normativa de reconocimiento de créditos.	CC Centro	No enviado	
5	Implementar el SGIC y las acciones de coordinación en los términos que recoge la normativa de la UEX.	Vicerrectorado de Calidad	No enviado	

	<u>PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</u>		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006	

EQUIPO DECANAL



Facultad de Ciencias
Avda. de Elvas, s/n
6071- Badajoz
E-mail: pcasero@unex.es

CONTESTACIÓN: ACUSE DE RECIBO

Fecha: 28 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a las propuestas de mejora derivadas del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15

Acción de mejora nº 1. Memoria Calidad del Centro. Mayor difusión del SGIC entre grupos de interés. Esta acción ya le fue comunicada como acción de mejora el curso anterior. Proporcionar información del Sistema de Calidad a Profesores, Alumnos, PAS y otros grupos de interés a través de diferentes vías.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se ha informado y se seguirá informando a toda la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias del proceso de renovación de las acreditaciones de los títulos y del proceso de implantación del SGIC. Se han producido unos paneles informativos del Mapa de Procesos y Procedimientos del SGIC que se han colocado en distintos edificios del Centro. Se han tenido entrevistas y charlas con colectivos, PAS y estudiantes sobre el SGIC.

Por otra parte, durante este curso 2015-16 y durante el próximo curso 2016-17 se informará a toda la comunidad universitaria del centro de las circunstancias más relevantes relativas al SGIC del Centro y se continuarán las charlas programadas, dirigidas, sobre todo al PAS y a los estudiantes.

Acción de mejora nº 11. Memoria Calidad del Centro. Valoración del cumplimiento de los objetivos de Calidad. Se debería mejorar el seguimiento (valoración) de la política y objetivos de calidad del centro así como la difusión de las mismas a los grupos de interés y el grado de satisfacción de éstos. Esta acción ya le fue comunicada como acción de mejora el curso anterior.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

La valoración del cumplimiento de los objetivos de Calidad se realiza durante el desarrollo del Proceso de análisis de resultados (P/ES005) que se recoge en el informe anual de calidad del Centro y en los informes anuales de calidad de las titulaciones. Todos estos documentos fueron aprobados por la Junta de Facultad de 13 de mayo de 2016 y publicados en la web del Centro, en el apartado del SGIC dedicado a la Comisión de Garantías de Calidad del Centro y a las Comisiones de Calidad de las Titulaciones.

Acción de mejora nº 12. Memoria Calidad del Centro. Revisar el protocolo de comunicación de acciones de mejora. Insistir sobre aquellas acciones de mejora sobre las cuales no se tenga respuesta o no estén resueltas. Esta acción ya le fue comunicada como acción de mejora el curso anterior.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se procederá a una revisión sistemática de las respuestas generadas por el Plan de comunicación y se insistirá en la petición de respuesta. Plazo de ejecución: 2016.

Acción de mejora nº 21. Memoria Calidad del Centro. Mejorar el sistema de recogida de evidencias de actividades formativas complementarias. Esta acción ya le fue comunicada como acción de mejora el curso anterior.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

En la actualidad se recogen satisfactoriamente todas las evidencias relacionadas con actividades formativas complementarias que los colectivos universitarios de la Facultad de Ciencias dirigen al Centro.

Acción de mejora nº 22. Memoria Calidad del Centro. Mejorar la participación de los estudiantes en la Comisión de Evaluación de la Docencia.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

En el curso académico 2015/2016, una vez pasado el proceso de elecciones a representantes de los estudiantes, la decana como presidenta de la Comisión de Evaluación de la docencia se pone en contacto con el consejo de estudiantes y habla con algunos de sus representantes para explicarles en qué consiste esta Comisión y las funciones y procesos de los que es responsable la misma. A raíz de lo cual, nos comunican los 3 representantes de estudiantes que van a participar y formar parte de la comisión en este curso académico, si bien debido a las fechas en las que se realizan las elecciones a representantes de los estudiantes, que es muy tarde en el calendario del primer semestre, la incorporación de los estudiantes de forma definitiva a la Comisión es ya a comienzos del segundo semestre.

Acción de mejora nº 1. Memoria Calidad del Grado en Biología. Modificación de las asignaturas de primer curso adecuándolas al Grado en Biología (de forma similar a lo realizado en los grados en Biotecnología y en Bioquímica, de reciente creación). Asimismo, proponer que las asignaturas de Física y Química (con el nombre que finalmente adopten) tengan prácticas de laboratorio, de forma similar a las que se impartían en la Licenciatura.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se han mantenido diferentes reuniones con los órganos competentes, Vicerrector de Planificación Académica y Directora de Grado, y se han comprometido a que una vez que se renueve la acreditación del Grado de Biología se podrá modificar el Plan de estudios para que las asignaturas básicas puedan adecuarse a cada Grado de forma independiente.

Por ello, una vez que sea renovada la acreditación de dicho Grado, se trasladará a la comisión de Calidad de Biología la petición de analizar y estudiar las modificaciones de dichas asignaturas.

Acción de mejora nº 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Química. Solicitar por las vías establecidas la revisión de planes de estudio para que las asignaturas básicas pudieran ser adaptadas a los planes de los respectivos grados.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se han mantenido diferentes reuniones con los órganos competentes, Vicerrector de Planificación Académica y Directora de Grado, y se han comprometido a que una vez que se renueve la acreditación de los Grados se podrán modificar el Plan de estudios para que las asignaturas básicas puedan adecuarse a cada Grado de forma independiente.

Por ello, una vez que sea renovada la acreditación de dichos Grados, se trasladará a las comisiones de Calidad la petición de analizar y estudiar las modificaciones de dichas asignaturas y las adecuen a los respectivos Grados.

Acción de mejora nº 3. Memoria Calidad del Grado en Biología. Hacer llegar a todos los profesores del título, para su conocimiento y efectos, la información contenida en las tablas 2 (resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios) y 4 (evolución de indicadores y datos globales del título).

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se ha enviado a todo el profesorado la información sobre la publicación de los informes anuales de calidad de las titulaciones que incluyen ambas tablas. Junio de 2016

Acción de mejora nº 4. Memoria Calidad del Grado en Biología. Promover el cambio en la normativa de Trabajo de Fin de Grado con el objeto de eliminar los tribunales. Si no fuera posible, la eliminación de información de los tutores del TFG en la memoria, como ocurre en otras universidades.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

En las memorias verificadas de todas las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias se especifica que los TFG deben ser evaluados por tribunales. Una vez que sea renovada la acreditación del Grado de Biología se trasladará a la CCT_BIO la solicitud de estudiar la modificación del verifica con el objeto de eliminar la obligatoriedad de la evaluación de los TFG por tribunales.

Por otra parte, la eliminación de la información de los tutores del TFG en la memoria, contraviene la normativa de TFG/TFM de la Uex.

Acción de mejora nº 6. Memoria Calidad del Grado en Biología. Promover el aumento de asignaturas optativas y que algunas se pudieran impartir en el primer cuatrimestre.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

El número de asignaturas optativas viene determinado por las "Directrices para el diseño de titulaciones de la UEx en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior" y viene limitado a 30 créditos en los Grados.

La distribución de las optativas entre el primer y segundo semestre supone un cambio en el plan de estudios del Grado en Biología. Por ello, una vez que sea renovada la acreditación del Grado de Biología se trasladará a la CCT_BIO la solicitud de estudiar la modificación del plan de estudio para cambiar la temporalidad de las asignaturas optativas y obligatorias.

Acción de mejora nº 10. Memoria Calidad del Grado en Biología. Exigir una mayor implicación del PAS en las labores de apoyo a la docencia, de acuerdo con sus obligaciones. Asimismo, se considera imprescindible la presencia permanente de un conserje en el edificio Eladio Viñuela.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

El equipo decanal no tiene competencias en la gestión del PAS. Ante la falta de personal disponible en la Facultad de Ciencias se ha instalado una automatización de las puertas del edificio Eladio Viñuela.

Acción de mejora nº 13. Memoria Calidad del Grado en Biología. Promover que los plazos de preinscripción y matrícula de los nuevos estudiantes se agilicen y adecuen al inicio del curso académico, con el objeto de evitar una entrada tardía de muchos estudiantes.(se están matriculando hasta en el mes de noviembre). Los alumnos que entran tardíamente en primer curso no suelen superar una alta proporción de las asignaturas del primer semestre. Este mal inicio, también puede estar asociado a la alta tasa de abandono que ocurre al final del primer curso.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

El problema ya ha sido corregido. De hecho, durante el curso 15/16 el último llamamiento, que se realiza de manera presencial, tuvo lugar el día 18 de septiembre, por lo que el tema de las matrículas de los grados queda cerrada en el mes de septiembre. Para el curso 16/17 está previsto que el último llamamiento tenga lugar el día 22 de septiembre.

Acción de mejora nº 14. Memoria Calidad del Grado en Biología (CCT_BIO). Rebajar a 60 el número máximo de alumnos de grupo grande.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

El número máximo de estudiantes por grupo grande es de 100, según establece la ficha 12a para el curso 2016-17 publicada por el Vicerrectorado de planificación académica de la UEx. Una petición de reducción del número de estudiantes por grupo grande debería estar apoyada por un amplio consenso del profesorado que imparte docencia en el Grado en Biología. Por lo tanto, se trasladará a la CCT_BIO que analice y consensue con el profesorado la conveniencia de rebajar el número máximo de estudiantes de grupo grande a 60.

Acción de mejora nº 15. Memoria Calidad del Grado en Biología. Promover la insonorización de la mayoría de las aulas y su adecuación para una mejor visualización de la pizarra y de las diapositivas. Además, es imprescindible colocar más enchufes en las aulas para la conexión de los ordenadores de los estudiantes.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se solicitará a la Comisión de Calidad del grado en Biología que especifique que aulas necesitan insonorización. Se realizarán cambios de pizarra en aquellas aulas que lo precisen y se instalarán enchufes en más aulas conforme el presupuesto lo permita.

Acción de mejora nº 16. Memoria Calidad del Grado en Biología. Promover una reducción drástica de las tareas burocráticas del profesorado, a las que actualmente les dedica mucho tiempo.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Para abordar y diseñar una acción de mejora encaminada a reducir las tareas burocráticas del profesorado es necesario que la CCT_BIO defina qué tareas, actualmente llevadas a cabo por el profesorado, merecen dicho calificativo. Por ello, se dirigirá una carta a dicha comisión solicitándole una descripción detallada de tareas de este tipo encargadas al profesorado.

Acción de mejora nº 18. Memoria Calidad del Grado en Biología. Promover horarios lectivos más racionales que los existentes en la actualidad.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Es necesario que la CCT_BIO explique con detalle las razones sobre las que se sustenta esta petición y plantee alternativas más racionales. Se trasladará a la CCT_BIO un escrito solicitando un informe lo más detallado posible de las razones sobre las que se basa su petición. Este informe y la propuesta alternativa serán analizados por un grupo de mejora constituido por miembros de la CCT_BIO nombrados al efecto y presidido por la Vicedecana de Ordenación Académica. Por ello, las medidas serán: 1.-petición del informe a la CCT_BIO. 2.- nombramiento del grupo de mejora. 3.- análisis y elaboración de un horario más racional. Plazo de ejecución: Antes de la elaboración de los horarios para el Curso 2017-18.

Acción de mejora nº 19. Memoria Calidad del Grado en Biología. Realizar un cuadro de información, accesible en la web de la facultad, en el que se les indique a los estudiantes un itinerario de matriculación adecuado para su mejor aprovechamiento académico.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

La secuenciación de las asignaturas para un correcto aprovechamiento académico está establecido en el Plan de estudios. Si algún estudiante no puede seguir la secuenciación establecida puede hacer uso del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias que está implementado para todos los Grados. Recordar que uno de los objetivos del Plan de Acción Tutorial es: Orientar en la planificación de los estudios, atendiendo a las necesidades que plantee el estudiante.

Acción de mejora nº 20. Memoria Calidad del Grado en Biología. Reducir el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas a 75.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

La oferta académica para cada titulación la aprueba el Consejo de Gobierno de la Universidad a partir de la propuesta elaborada por el Vicerrectorado de estudiantes y empleo. Sería interesante, para apoyar de forma más efectiva la propuesta del Centro para el próximo curso académico consensuarla previamente con el profesorado que imparte docencia en el título. Por ello, se trasladará a la CCT_BIO que consensue con el profesorado la conveniencia de rebajar el número de plazas de nuevo ingreso.

Acción de mejora nº 1. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Matemáticas. Eliminación, para las titulaciones de la Facultad de Ciencias, del punto V.3. b) de las Directrices para el diseño de titulaciones de la Uex en el marco de EEES que establece que cada plan de estudios debe elegir seis asignaturas de un conjunto de nueve asignaturas básicas establecido por el centro para cada rama de conocimiento.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se han mantenido diferentes reuniones con los órganos competentes, Vicerrector de Planificación Académica y Directora de Grado, y se han comprometido a que una vez que se renueve la acreditación de los Grados se podrá modificar el Plan de estudios para que las asignaturas básicas puedan adecuarse a cada Grado de forma independiente.

Por ello, una vez que sea renovada la acreditación de dichos Grados, se trasladará a las comisiones de Calidad la petición de analizar y estudiar las modificaciones de dichas asignaturas y las adecuen a los respectivos Grados.

Acción de mejora nº 6. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Matemáticas. Continuar con la difusión de los estudios de Matemáticas.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

La Facultad de Ciencias participa en las campañas institucionales Feria Educativa y Jornadas de Puertas Abiertas, Noche de los Investigadores (organizadas por la UEx). También de forma particular apoya y participa en otros eventos de difusión, como pueden ser el certamen Investigar en Ciencias (organizado por la propia Facultad de Ciencias), Reuniones Científicas Investigación en Secundaria, etc. Así mismo, la Facultad de Ciencias apoya cuantas actuaciones de difusión (charlas, talleres, etc.), se organizan por parte de profesores del Grado en Matemáticas.

En cualquier caso, el equipo decanal de la Facultad de Ciencias está abierto a estudiar (y en su caso apoyar y desarrollar) cualquier sugerencia que la CCT del Grado en Matemáticas quiera plantear relativa a la mejora en la difusión del título para aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso.

Acción de mejora nº 5. PLAN DE MEJORAS.. Memoria Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias. Incidir en la difusión del título para atraer nuevos estudiantes.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

La Facultad de Ciencias participa en las campañas institucionales Feria Educativa y Jornadas de Puertas Abiertas, Noche de los Investigadores (organizadas por la UEx). También de forma particular apoya y participa en otros eventos de difusión, como pueden ser el certamen Investigar en Ciencias (organizado por la propia Facultad de Ciencias), Reuniones Científicas Investigación en Secundaria, etc. Así mismo, la Facultad de Ciencias apoya cuantas actuaciones de difusión (charlas, talleres, etc.), se organizan por parte de profesores del Máster Universitario en Investigación en Ciencias.

En cualquier caso, el equipo decanal de la Facultad de Ciencias está abierto a estudiar (y en su caso apoyar y desarrollar) cualquier sugerencia que la CCT del Máster Universitario en Investigación en Ciencias quiera plantear relativa a la mejora en la difusión del título para aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso.

Acción de mejora nº 4. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Química. Incluir información sobre TFG.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se solicitará a la CCT_QUI que especifique con más detalle el tipo de información que debe incluirse sobre los TFG.

Acción de mejora nº 5. PLAN DE MEJORAS PSIT 2015. Memoria Calidad del Grado en Química. Incluir que se está a la espera de la publicación del Ministerio de la ficha de Química como profesión regulada.

NO PROCEDE. El grado en Química no es una profesión regulada. Aceptar una petición como la que formula la CCT_QUI podría calificarse de propaganda engañosa.

Acción de mejora nº 2. PLAN DE MEJORAS. Memoria Calidad del Máster Universitario en Biotecnología Avanzada. Financiación de las prácticas de laboratorio y trabajos fin de máster.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Los departamentos disponen de un presupuesto ordinario para afrontar los gastos derivados de la docencia. Por lo tanto, deben ser los departamentos los que, en función de las prácticas que estén obligados a impartir, soliciten el presupuesto necesario para hacer frente a los gastos. La Facultad de Ciencias no dispone de partida presupuestaria para afrontar los gastos de la impartición de prácticas de laboratorio y trabajos fin de máster. No obstante, si los departamentos lo consideran oportuno, el equipo de dirección apoyará las solicitudes razonadas y presupuestadas de los mismos, los trasladará a Junta de Facultad y en caso de aprobación elevará la petición al Vicerrectorado competente.

Acción de mejora nº 4. PLAN DE MEJORAS. Memoria Calidad del Máster Universitario en Biotecnología Avanzada. Creación de las Comisiones de seguimiento de los títulos (CSIT) y actuaciones de seguimiento en un mayor número de títulos

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

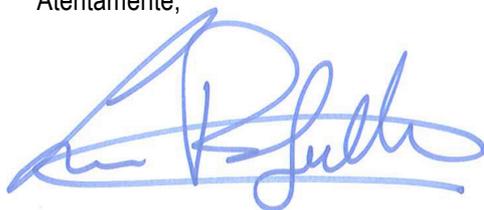
Esta acción de mejora está muy implementada. Actualmente, todas las CCT de grados y másteres, excepto el máster universitario de formación del profesorado en educación secundaria, han nombrado las comisiones PSIT y han cumplimentado el informe PSIT. El objetivo es que durante el inicio del nuevo curso también MPF nombre comisión de seguimiento y haga el correspondiente informe.

Acción de mejora nº 5. PLAN DE MEJORAS. Memoria Calidad del Máster Universitario en Biotecnología Avanzada. Fomentar la participación de un mayor número de estudiantes y PAS en las CCT.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se solicitará informe de participación de miembros de las CCT. Se procederá a la sustitución de los miembros que no participen. Se realizarán, al menos, una charla por semestre, con los miembros del PAS y estudiantes que formen parte de las Comisiones para explicarles la importancia de su participación en estas comisiones y la necesidad de que incorporen en el orden del día de las sesiones aspectos que consideren que son importantes para el mejor desarrollo de la titulación. Plazo de ejecución: curso 2016-17.

Atentamente,



Fdo. Decana de la Facultad de Ciencias

	<u>PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</u>		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006	

COMISIONES DE CALIDAD DE TITULACIONES



DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA,
BIOLOGÍA CELULAR Y ZOOLOGÍA

FACULTAD DE CIENCIAS

Avda. de Elvas s/n
06006 Badajoz

Badajoz, 24 de enero de 2017
Sra. Decana
Facultad de Ciencias
UEx

Estimada Decana:

Adjunto le envío comunicación de las medidas a adoptar en relación con las propuestas de mejora derivadas del Proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Grado de Biología.

Atentamente,

Fdo: Gervasio Martín Partido
Coordinador de la CCT del Grado en Biología

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Facultad de Ciencias
ENTRADA: 002005
30/01/2017 12:41:41 (8310010)

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Gervasio Martín Partido

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 20-01-2017

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 2 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Grado en Biología

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 2 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente a los curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 2. Memoria Calidad del Grado en Biología. Revisión del Plan de Estudios del Grado en Biología, aumentando de 40 a 45 horas las actividades de grupo grande, en las asignaturas de los tipos II y III.).

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto). Se está esperando a la renovación de la acreditación. Una vez que se consiga, se iniciarán los trámites para modificar la memoria en los términos propuestos.

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

Atentamente,



Fdo. Gervasio Martín Partido

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Gervasio Martín Partido

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 20-01-2017

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 5 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Grado en Biología

Estimada Decana:

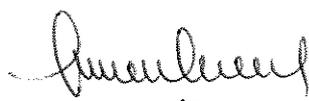
Una vez analizada la propuesta de mejora nº 5 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente a los curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 5. Memoria Calidad del Grado en Biología. Mejorar la coordinación vertical y horizontal de las actividades docentes.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto). Para mejorar la coordinación horizontal se velará que se cumpla fielmente lo que aparece en la agenda de semestre. En lo referente a la coordinación vertical, se ha revisado cuidadosamente el contenido de los planes docentes de las asignaturas.

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

Atentamente,



Fdo. Gervasio Martín Partido

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Gervasio Martín Partido

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 20-01-2017

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 7 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Grado en Biología

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 7 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente a los curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 7. Memoria Calidad del Grado en Biología. Promover la participación del Profesorado, PAS y Estudiantes en las encuestas de satisfacción con la titulación.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto). A través del centro, el consejo de estudiantes y los departamentos se está acometiendo este plan con resultados satisfactorios hasta el momento.

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

Atentamente,



Fdo. Gervasio Martín Partido

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Gervasio Martín Partido

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 20-01-2017

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 19 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Grado en Biología

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 19 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente a los curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 19. Memoria Calidad del Grado en Biología. Realizar un cuadro de información, accesible en la web de la facultad, en el que se les indique a los estudiantes un itinerario de matriculación adecuado para su mejor aprovechamiento académico.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto). Se ha resuelto considerablemente gracias al plan de acción tutorial de la titulación. Adicionalmente, se incide en la recomendación de que los alumnos, antes de matricularse, consulten las observaciones que aparecen en los planes docentes de las diferentes asignaturas.

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

Atentamente,



Fdo. Gervasio Martín Partido

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Coordinador Comisión de Calidad del Grado en Biotecnología

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 13 junio 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Grado en Biotecnología

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 1 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 1. Memoria Calidad del Grado en Biotecnología. (El perfil de egreso del egresado, posibles ámbitos de desempeño profesional y vías académicas a las que de acceso el título se puede mejorar, incluyendo en la web (podría ser en el apartado de salidas profesionales) un listado de los másteres a que da acceso el título. Al menos los de la UEx).

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

La acción de mejora se ha puesto en conocimiento del equipo decanal para que lo ejecute.

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

Atentamente,



Fdo. José Antonio Pariente Llanos

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Francisco Espinosa Borreguero, CCT Enología

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 8 de julio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejoras del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Grado en Enología

Estimada Decana:

Una vez analizada las propuesta de mejoras que se muestran más abajo, incluidas en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 5. PLAN DE MEJORAS EXTERNO. Memoria Calidad del Grado en Enología. Actualizar la información bibliográfica que aparece en las guías docentes de las asignaturas.

Medidas específicas que se van a adoptar:)

Se ha recomendado a los profesores que imparten docencia en el Grado la revisión y actualización bibliográfica en las guías docentes que se han elaborado para el próximo curso 2016/17. El plazo de ejecución prevista es de junio/julio 2016.

Acción de mejora nº 2. PLAN DE MEJORAS ACREDITACIÓN. Memoria Calidad del Grado en Enología. Realizar un análisis sistémico y regular sobre el perfil de egreso.

Medidas específicas que se van a adoptar:)

Está previsto realizar este análisis del perfil de egreso cuando se disponga de datos relativos a este perfil, ya que en la actualidad no se dispone de ellos. La CCT tiene previsto realizar este estudio al finalizar el curso académico, período en el que esperamos disponer de datos suficientes para ello, una vez que sean suministrados por la UTEC. Aunque sería recomendable realizarlo durante los próximos 3 años con objeto de disponer de resultados significativos.

Acción de mejora nº 4. PLAN DE MEJORAS ACREDITACIÓN. Memoria Calidad del Grado en Enología. Cumplir y completar los planes de mejora anuales propuestos por la Comisión de Calidad de Enología.

Medidas específicas que se van a adoptar:)

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Facultad de Ciencias
ENTRADA: 030716
13/07/2016 13:07:07 (7477070)

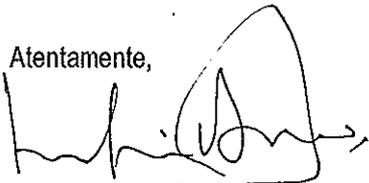
No se adopta ninguna medida: (justifique las razones) La CCT de Enología no es la responsable de todas las acciones, las que le conciernen las asumirá en el plazo más breve posible, generalmente al finalizar el curso académico y disponer de los datos aportados por la UTEC.

Acción de mejora nº 5. PLAN DE MEJORAS ACREDITACIÓN. Memoria Calidad del Grado en Enología. Valorar las tasas de rendimiento y eficiencia del título.

Medidas específicas que se van a adoptar:

La CCT de Enología ya ha realizado estas valoraciones, si bien, dado el escaso número de alumnos los datos que podían extraerse eran contradictorios y muchas veces poco significativos. Por ello, está previsto realizar de forma anual esta evaluación, sobre todo a partir del próximo curso en el que ya habrá alumnos graduados. Además, pensamos que para disponer de datos significativos, y dado el escaso número de alumnos, lo más conveniente sería un plazo de 3 años para realizar esta valoración sobre un mayor número de alumnos, una vez que sean suministrados por la UTEC.

Atentamente,



Fdo. Francisco Espinosa Borreguero

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 01/07/2016	

De: Coordinador Comisión de Calidad Grado en Estadística

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 1/07/2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuestas de mejoras del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de lo resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Centro Facultad de Ciencias

Acción de mejora nº 1. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Estadística. Establecimiento de procedimientos que hagan posible conocer el perfil con el que ingresan los estudiantes en la titulación y el perfil que van teniendo conforme avanza su formación académica en la titulación.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se pretende realizar a los alumnos que inicien los estudios de Estadística durante el curso 2016/17 una encuesta para conocer su perfil de ingreso. Cuando se disponga de datos suficientes se confeccionará una encuesta para conocer el perfil que van obteniendo en cursos posteriores.

Acción de mejora nº 2. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Estadística. Información de la titulación a través de páginas web (UEX, Facultad de Ciencias, etc.). Fundamentalmente hay que mejorar la información relativa a salidas profesionales.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se considera que la redacción actual de la página web cubre todas las áreas del perfil profesional de un graduado en Estadística. Sería interesante que se nos proporcionase un listado de Máster a los que tendrían acceso los graduados.

Acción de mejora nº 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Estadística. Difusión de la Titulación.

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

Consideramos que la difusión que se está realizando es excelente y simplemente solicitamos que se mantenga.

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 01/07/2016	

Acción de mejora nº 4. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Estadística.
 Creación de un programa de estudiantes tutores para el Grado en Estadística.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

La Prof. Maribel Parra se pondrá en contacto con el Vicedecano de Estudiantes para saber los pasos a realizar con el fin de incluir esta figura dentro del PATT

Atentamente,



Fdo. Jacinto Martín Jiménez

Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Coordinadora de la CCT del Grado en Matemáticas

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 24 de noviembre de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a las propuesta de mejoras del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Grado en Matemáticas.

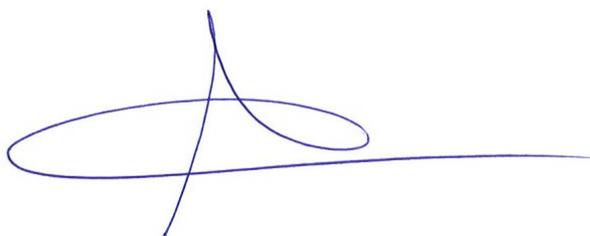
Estimada Decana:

Una vez analizada las propuestas se mejora que se muestran más abajo, incluidas en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
2	Revisión del plan de estudios del Grado en Matemáticas	Comisión de calidad del título	Una vez que se cumpla la acción 1	Pendiente de realizar
Esta acción no se ha llevado a cabo por no haberse realizado aún la acción 1, relativa a la eliminación del punto V.3 b) de las directrices para el diseño de titulaciones de la Uex. Esperamos que ambas acciones se realicen una vez finalizado el proceso de renovación de la acreditación de la titulación.				
3	Hacer llegar a todos los profesores del título la información contenida en las tablas 2 (resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios) y 4 (evolución de indicadores y datos globales del título)	Comisión de calidad del título	Abril-mayo de 2016	Realizada
Medidas adoptadas: En el mes de mayo, se envió dicha información a todos los profesores del título por correo electrónico.				
4	Realización de una prueba de nivel a los alumnos de nuevo ingreso.	Comisión de calidad del título	Inicio del curso 16/17	Realizada.
Medidas adoptadas Se realizó en el mes de septiembre.				
5	Promover la coordinación vertical y horizontal de las actividades docentes.	Comisión de calidad del título	Antes de finalizar el curso 15/16	Realizada parcialmente
Medidas adoptadas Se han nombrado los coordinadores de semestre, se han elaborado las agendas de las asignaturas y de los semestres.				
7	Promover la participación del profesorado en la encuesta de satisfacción del PDI	Comisión de calidad del título	Periodo de realización de la encuesta	Realizada
Medidas adoptadas: Durante el periodo de realización de la encuesta se han enviado mensajes al profesorado animando a participar.				
8.	Elaborar una tabla de reconocimiento	Comisión de	Antes de finalizar	

	automático de créditos para los alumnos que proceden del Grado en Física por la UEx	Calidad del título	el curso 2015/2016	
Medidas adoptadas: se ha remitido escrito al Administrador de la Facultad y al Responsable de calidad donde la comisión manifiesta que las asignaturas comunes a ambos grados deben ser reconocidas automáticamente a aquellos alumnos que lo soliciten. Además, la comisión tras examinar las asignaturas obligatorias y optativas no comunes considera que no procede por tratarse de asignaturas que no comparten contenidos ni competencias.				
10	Revisar la guía docente de la asignatura Trabajo fin de grado, involucrando en ello a todo el profesorado de la titulación	Comisión de calidad del título. Profesorado del título.	Periodo de elaboración de guías docentes.	Realizada
Medidas adoptadas: Durante el curso 15/16, un grupo de profesores del Departamento de Matemáticas con docencia en el Grado en Matemáticas elaboró un documento con orientaciones sobre la memoria, la evaluación y la labor de los tutores del trabajo fin de Grado en Matemáticas. Basándose en ese documento y en el plan docente en vigor, la comisión de calidad elaboró una propuesta de plan docente para el trabajo de fin grado en Matemáticas que se envió a los profesores de la titulación solicitando sus opiniones y sugerencias. Tras debatir ampliamente el tema en la comisión de calidad ha elaborado una propuesta de modificación del plan docente de la asignatura Trabajo fin de grado que se ha remitido a la Vicedecana de ordenación académica para su aprobación por la Junta de Facultad de Ciencias.				

Atentamente,



Fdo: M^a Ángeles Mulero Díaz

De: "Mar Rodriguez Jovita" <marrodri@unex.es>

Para: "Lucia Rodriguez Gallardo" <dircentcien@unex.es>

Enviados: Jueves, 14 de Julio 2016 12:35:20

Asunto: acceso directo graduados Biotecnología en Master en Ciencia y Tecnol. de la Carne

Estimada decana,

como contestacion a su escrito recibido hoy relativo a:

Accion de mejora nº1. Plan de Mejoras de la memoria de calidad del Grado en Biotecnología

en el que indican que la CCBiotecnología aprobo la conveniencia de que se habilite el acceso directo de graduados en Biotecnología al Master en Ciencia y Tecnología de la Carne, le informo que dicho grado ya esta incluido entre las titulaciones que tienen acceso directo a dicho Master como puede comprobar en la pagina web de la descripcion del titulo:

<http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/titulaciones/info/presentacion?id=1007>

Si necesita alguna informacion adicional estoy a su disposicion

Un cordial saludo

Mar

--

Mar Rodriguez Jovita

Higiene y Seguridad Alimentaria.

Instituto de la Carne y Productos Cárnicos (IProCar)

Facultad de Veterinaria. Universidad de Extremadura

Avda. de las Ciencias s/n 10003. Cáceres

Tfno. 927251349 Fax. 927257110

<http://higiene.unex.es>

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión de la Facultad de Ciencias

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 2 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 4 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados del Máster Universitario en Ingeniería Química del curso 2014/15 correspondiente al Centro.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 1 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Química correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 1-Plan de Mejoras. Memoria de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Química: Reactivación del Máster como título oficial de la UEx.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

En marzo de 2015 se recibió en el Decanato de la Facultad de Ciencias un correo electrónico del entonces Director de Estudios Oficiales de Máster y Doctorado, en el que se informaba que *"dada la escasa demanda del máster de Ingeniería Química no podrá seguir ofertándose el próximo curso"*. Se harán las gestiones ante el Director de Planificación Académica para conocer en qué condiciones podría ofertarse de nuevo el máster.

No se adopta ninguna medida:

Atentamente,

Fdo. Juan Fernando García Araya, Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión de la Facultad de Ciencias

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 2 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 2 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados del Máster Universitario en Ingeniería Química del curso 2014/15 correspondiente al Centro.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 2 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Química correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 2-Plan de Mejoras. Memoria de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Química: Desarrollo de la Normativa sobre TFM-MIQ.

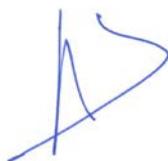
Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

La Normativa sobre TFM-MIQ ya ha sido redactada por la CCT-MIQ y aprobada en Junta de Facultad el 25/02/2016. Se encuentra publicado en la web

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/tf-estudios/masteres/miq/NormativaTFMMIQ.pdf>

No se adopta ninguna medida:

Atentamente,



Fdo. Juan Fernando García Araya, Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión de la Facultad de Ciencias

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 2 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 3 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados del Máster Universitario en Ingeniería Química del curso 2014/15 correspondiente al Centro.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 3 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Química correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 3-Plan de Mejoras. Memoria de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Química: Plan Docente de la asignatura TFM-MIQ.

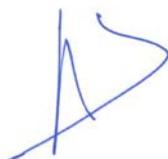
Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

El Plan Docente de la asignatura TFM-MIQ ya ha sido elaborado por la CCT-MIQ y aprobado en su reunión de 18/12/2015. Se encuentra publicado en la web del título

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0135>

No se adopta ninguna medida:

Atentamente,



Fdo. Juan Fernando García Araya, Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión de la Facultad de Ciencias

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 2 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 4 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados del Grado en Ingeniería Química Industrial del curso 2014/15 correspondiente al Centro.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 4 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad del Grado en Ingeniería Química Industrial correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 4-Plan de Mejoras Interno. Memoria de Calidad del Grado en Ingeniería Química Industrial: Mejora en la difusión del título para aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso.

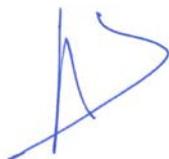
Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

La Facultad de Ciencias participa en las campañas institucionales Feria Educativa y Jornadas de Puertas Abiertas, Noche de los Investigadores (organizadas por la UEX). También de forma particular apoya y participa en otros eventos de difusión, como pueden ser el certamen Investigar en Ciencias (organizado por la propia Facultad de Ciencias), Reuniones Científicas Investigación en Secundaria, etc. Así mismo, la Facultad de Ciencias apoya cuantas actuaciones de difusión (charlas, talleres, etc.), se organizan por parte de profesores del Grado en Ingeniería Química Industrial.

En cualquier caso, el equipo decanal de la Facultad de Ciencias está abierto a estudiar (y en su caso apoyar y desarrollar) cualquier sugerencia que la CCT del Grado en Ingeniería Química Industrial quiera plantear relativa a la mejora en la difusión del título para aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso.

No se adopta ninguna medida:

Atentamente,



Fdo. Juan Fernando García Araya, Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión

De: "Teresa Gonzalez Montero" <teresaglez@unex.es>

Para: dircentcien@unex.es

Enviados: Jueves, 20 de Octubre 2016 14:27:55

Asunto: comunicación propuestas de mejora

Estimada Decana

Referente al Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a las propuestas de mejora derivadas del proceso de Análisis de resultados de la Facultad de ciencias del Curso 14/15.

Acción de mejora nº 1 de la Memoria calidad del Grado en Biotecnología, referente a Listado de los másteres a que da acceso el título:

La Comisión de Calidad MUI, en su reunión de 20 de octubre de 2016 estudia la solicitud enviada y considera que no hay inconveniente para la habilitación del acceso directo de estudiantes graduados en Biotecnología al Máster MUI- Especialidad biología.

Saludos

--

Teresa González Montero

Profesora Titular Universidad

Departamento Ingeniería Química y Química Física

Tfno.: [924 2893000](tel:9242893000) (86948)

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Facultad de Ciencias
ENTRADA: 023762
09/06/2016 09:34:41 (8347260)

De: Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Química

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 9 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a las propuestas de mejora del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Grado en Química

Estimada Decana:

Una vez analizada las propuestas de mejora que se muestran más abajo, incluidas en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 5. Memoria Calidad del Centro/Grado en Química. Detectar y solucionar lagunas y redundancias entre asignaturas.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Dirigir un correo electrónico a los coordinadores de semestre para que traten de obtener datos a este respecto. Se ha llevado a cabo el día 8 de junio de 2016.

Llevar a cabo entrevistas con los delegados de curso para concretar aquellos problemas que los alumnos aprecian. Se realizarán, a ser posible, a comienzos del curso 2016-17.

Entrevistas con los profesores coordinadores de aquellas asignaturas en que se detecten solapamientos, para tratar de mejorar la coordinación entre ellas. Se tratarían de hacer, también, en el primer semestre del curso 2016-17.

Acción de mejora nº 6. Memoria Calidad del Centro/Grado en Química. Realización de pruebas de conocimientos iniciales.

Medidas específicas que se van a adoptar: (Indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Esta acción de mejora ya se abordó en el curso 2015-16. Así, el 24 de noviembre de 2015, se realizó una reunión entre profesores de primer curso con la presencia de la coordinadora y el secretario de la CCT, en la cual se aceptó, por el conjunto de profesores, la conveniencia de realizar dichas evaluaciones del nivel de conocimientos de los nuevos alumnos (véase acta de dicha reunión en http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-quimica/copy4_of_grado-en-estadistica). Además, en la reunión de la CCT celebrada el 8 de junio de

2016, se pide a los coordinadores de los semestres 1 y 2, a su vez miembros de la CCT, que recuerden a los profesores de primer curso el acuerdo alcanzado en este sentido.

Acción de mejora nº 8. Memoria Calidad del Centro/Grado en Química. Limitar el número de pruebas de evaluación continua y organizarlas de manera que no perturben la normal actividad docente

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Poner en conocimiento de los coordinadores de semestre esta acción de mejora, pidiéndoles que, como viene siendo habitual, lo tengan en cuenta a la hora de elaborar las agendas de semestre. Igualmente se les pide que indiquen a los profesores de su semestre la necesidad de limitar las actividades a aquellas que aparezcan en las agendas.

Se llevó a cabo mediante correo electrónico enviado por la coordinadora de la CCT el día 8 de junio de 2016

Atentamente,



Fdo. Teresa Galeano

	<u>PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</u>		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006	

Departamentos

De: "Ricardo Chacon Garcia" <dirdptofiap@unex.es>
Para: "DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS" <dircentcien@unex.es>
CC: "Florentino Sanchez Bajo" <fsanbajo@unex.es>
Enviados: Jueves, 26 de Mayo 2016 9:43:32
Asunto: Re: Propuestas de Mejora del Plan de Comunicación 2014-15

Estimada Lucia:

No indicas en tu escrito sobre "Acción de mejora nº 14" discrepancia alguna entre el profesorado del Departamento de Física Aplicada dedicado al título (Grado en Física) en los últimos cursos y la previsión de la correspondiente memoria de verificación, tarea que es competencia de la Facultad de Ciencias, no así del Departamento de Física Aplicada. Por consiguiente, no podemos proceder a ninguna revisión de la tabla del profesorado de la memoria hasta que no se nos indique alguna discrepancia.

Saludos cordiales,

Ricardo Chacón García
Director del Departamento de Física Aplicada

De: "DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS" <dircentcien@unex.es>
Para: "Ricardo Chacon Garcia" <dirdptofiap@unex.es>
Enviados: Miércoles, 25 de Mayo 2016 12:57:40
Asunto: Propuestas de Mejora del Plan de Comunicación 2014-15

Estimado compañero:

Adjunto se remite el pdf con las acciones de mejoras contenidas en el "Plan de Comunicación 2014-15 de propuestas de mejora derivadas del Proceso de análisis de resultados del SGIC y las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx" y que han sido aprobadas por la Junta de Facultad del 13 de mayo de 2016. Además, se adjunta el documento word del modelo de respuesta para que lo remita a la mayor brevedad posible a este Decanato.

Atentamente,

Lucía Rodríguez Gallardo
Decana de la Facultad de Ciencias
Tlfno: 924-289405
Fax: 924-289404
E-mail: dircentcien@unex.es

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Director del Departamento de Física

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 26 de mayo de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Grado en Física

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 14 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 14. Memoria Calidad del Grado en Física. La plantilla de profesores que participa en el título es inevitablemente variable por diferentes motivos: cambios en el personal docente (jubilaciones y otras bajas, nuevas contrataciones), cambios en la asignación de docencia en el Plan de Organización Docente (POD) de los departamentos. Como medida de mejora para garantizar que el profesorado que imparte la docencia del título (en cuanto a número, categoría profesional y área de conocimiento) sea adecuado se proponen las siguientes actuaciones secuenciales: (1) estudio del profesorado dedicado al título a lo largo de los últimos cursos; (2) en caso de discrepancias con la previsión de la memoria de verificación justificar las desviaciones en términos de aseguramiento de la calidad; (3) si procede, revisión de la tabla de profesorado de la memoria de verificación.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

No se adopta ninguna medida: Los cambios de plantilla a los que alude la acción de mejora son difíciles de evitar. Sin embargo, los (pocos) casos que se han producido en el profesorado del Grado en Física se han debido a rotaciones voluntarias por parte de las áreas. Puesto que, según las distintas Memorias anuales de la CCT del Grado en Física, el profesorado imparte su docencia con altos grados de calidad, no estimamos conveniente realizar ninguna mejora sobre este aspecto. No obstante, prestaremos atención a la recomendación de cara a los próximos cursos.

Atentamente,



Fdo. Juan José Meléndez Martínez

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Director de Dpto de Ingeniería Química y Química Física

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 1 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 14 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 14 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 14 . PLAN DE MEJORAS. MONITOR 2015. Memoria Calidad del Grado en Física.

La plantilla de profesores que participa en el título es inevitablemente variable por diferentes motivos: cambios en el personal docente (jubilaciones y otras bajas, nuevas contrataciones), cambios en la asignación de docencia en el Plan de organización Docente (POD) de los departamentos. Como medida de mejora para garantizar que el profesorado que imparte la docencia del título (en cuanto a número, categoría profesional y área de conocimiento) sea adecuado se proponen las siguientes actuaciones secuenciales: (1) estudio del profesorado dedicado al título a lo largo de los últimos cursos; (2) en caso de discrepancias con la previsión de la memoria de verificación justificar las desviaciones en términos de aseguramiento de la calidad; (3) si procese, revisión de la tabla de profesorado de la memoria de verificación.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Tal y como se propone en la medida de mejora, desde el Dpto de Ingeniería Química y Química Física se aportan los datos referentes a este departamento que sirvan como base para el estudio del profesorado dedicado al título a lo largo de los tres últimos cursos. (Ver tabla de datos adjunta).

La acción se efectúa de forma inmediata, aportándose los datos en este mismo escrito de respuesta.

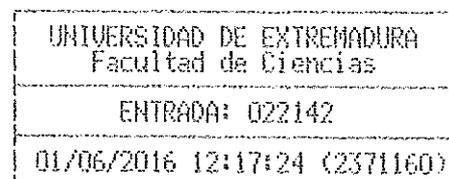
No se adopta ninguna medida: (justifique las razones) – No procede

Atentamente,



Fdo. Pedro M. Álvarez Peña

Director del Departamento de Ingeniería Química y Química Física



Asignaturas que han impartido los profesores del Dpto. de IQ y QF en el Grado en Física en los tres últimos cursos

Asignatura	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Química I	Hidalgo García, Antonio (6,60) [TU]	Hidalgo García, Antonio (6,60) [TU]	Hidalgo García, Antonio (6,60) [CU]

Los números entre paréntesis indican el número de créditos que imparte cada profesor en la asignatura.

Los códigos entre corchetes indican la categoría profesional: CU= Catedrático de Universidad; TU= Titular de Universidad

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 27-05-2016	

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Facultad de Ciencias
ENTRADA: 021690
30/05/2016 10:55:56 (1356050)

De: Remitente

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha:

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 14 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente a la Facultad de Ciencias/Grado en Física.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 14 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 14. PLAN DE MEJORAS. MONITOR 2015. Memoria Calidad del Grado en Física. La plantilla de profesores que participa en el título es inevitablemente variable por diferentes motivos: cambios en el personal docente (jubilaciones y otras bajas, nuevas contrataciones), cambios en la asignación de docencia en el Plan de Organización Docente (POD) de los departamentos. Como medida de mejora para garantizar que el profesorado que imparte la docencia del título (en cuanto a número, categoría profesional y área de conocimiento) es adecuado se proponen las siguientes actuaciones secuenciales: (1) estudio del profesorado dedicado al título a lo largo de los últimos cursos; (2) en caso de discrepancias con la previsión de la memoria de verificación justificar las desviaciones en términos de aseguramiento de la calidad; (3) si procede, revisión de la tabla de profesorado de la memoria de verificación.

Medidas específicas que se van a adoptar: --

No se adopta ninguna medida: Es posible que me equivoque, pero creo que en la carta recibida hay al menos tres erratas: 1) Donde dice "Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias" debería decir "Informe Anual del Grado en Física", en cuyo caso, 2) la acción de mejora es la número 13 y no la número 14 y en todo caso, no es muy estético que 3) la fecha del encabezado del documento sea anterior a la aprobación del Informe Anual.

Por otra parte, la carta recibida no contiene ninguna solicitud concreta, se limita a copiar la acción de mejora, escrita en pasiva refleja, y a pedirme una breve explicación de forma imprecisa.

Agencia Gel

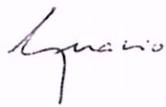
Es posible que me vuelva a equivocar, pero deduzco que o bien la Sra. Decana me está pidiendo a) un histórico de los profesores del Departamento de Matemáticas que imparten docencia en el Grado en Física o b) una comparativa entre los profesores que imparten docencia en el Grado en Física en 2014/15 y lo que la Comisión de Calidad indicó en el apartado 6 de los anexos de la memoria de verificación del título. En el primer caso, debo decir que esos datos están disponibles en el siguiente enlace:

http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrektorados/vicepro/documentos_privado/documentos-privado/autenticacion/login_form

y que fueron, además, enviados de forma segregada al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias el 22 de enero de 2016, a petición de usted, en el documento excel BASE DE DATOS TABLA 3.2.xls. En el segundo caso, no puedo ayudar porque los anexos de la memoria de verificación del título no están disponibles en la web de la Facultad de Ciencias.

Por todo lo anterior, le informo de mi incapacidad para adoptar medida alguna en tanto no se concrete una petición.

Atentamente,

 
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Fdo. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Directora del Departamento de química Analítica

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 27 de mayo de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Centro/Grado.../Máster...

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº x que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 14. Memoria Calidad del Centro/Grado en Física (texto de la acción de mejora).

La plantilla de profesores que participa en el título es inevitablemente variable por diferentes motivos: cambios en el personal docente (jubilaciones y otras bajas, nuevas contrataciones), cambios en la asignación de docencia en el Plan de Organización Docente (POD) de los departamentos. Como medida de mejora para garantizar que el profesorado que imparte la docencia del título (en cuanto a número, categoría profesional y área de conocimiento) es adecuado se proponen las siguientes actuaciones secuenciales: (1) estudio del profesorado dedicado al título a lo largo de los últimos cursos; (2) en caso de discrepancias con la previsión de la memoria de verificación justificar las desviaciones en términos de aseguramiento de la calidad; (3) si procede, revisión de la tabla de profesorado de la memoria de verificación.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

En este momento no se propone ninguna medida específica dado que, aunque se ha producido una considerable merma en el profesorado del departamento de Química Analítica, debido fundamentalmente a jubilaciones y a extinción de contratos de asociados, como puede apreciarse en la tabla que se adjunta, el profesorado en activo tiene una capacidad docente que excede a la carga que tiene el departamento en las diversas titulaciones en que imparte docencia. No creemos oportuno proponer cambios en las memorias de verificación, dado que la situación es muy cambiante y no puede preverse estabilidad en estos dos parámetros, carga y capacidad, en un futuro próximo.

Atentamente,


 Fdo. *Teresa Gabano Díaz*



Tipo	Apellidos	Nombre	Situación
T.U.	Acedo Valenzuela	María Isabel	Activo
T.U.	Calvo Blázquez	Lorenzo	Activo
C.U.	Durán Martín-Merás	Isabel	Activo
C.U.	Espinosa Mansilla	Anunciación	Activo
C.U.	Galeano Díaz	Teresa	Activo
T.U.	García de Tiedra	Mª Paz	Activo
T.U.	Guiberteau Cabanillas	Agustina	Activo
C.D.	Marín Expósito	María Julia	Activo
T.U.	Marín Sánchez	Carmen	Activo
T.U.	Mora Diez	Nielene	Activo
C.U.	Muñoz de la Peña Castrillo	Arsenio	Activo
T.U.	Pinilla Gil	Eduardo C.	Activo
T.U.	Rodríguez Cáceres	María Isabel	Activo
C.E.U.	Valiente González	Pablo	Activo
T.U.	Vinagre Jara	Francisco	Activo
T.I.	Barneto Lozano	José Luis	Baja 10.06.2011
C.U.	Salinas López	Francisco	Baja definitiva 30.09.2014
T.U.	García Moncó-Carrá	Rosa	Baja Jubilación 31.08.2013
C.U.	Sánchez Misiego	Antonio	Baja Jubilación 30.09.2013
T.U.	Mahedero García	Mª del Carmen	Baja Jubilación 30.09.2012
T.U.	Maynar Mariño	Juan Ignacio	Baja Jubilación 30.09.2012
T.E.U.	García García	María del Pilar	Baja Jubilación 30.09.2012
ASOC. I.	González Gómez	David	Baja 30.09.2011
ASOC.	Valdés Sánchez	Mª Esperanza	Baja 30.09.2011
ASOC.	Zamora de Alba	Emiliano	Baja 30.09.2011

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Director del Departamento de Física

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 26 de mayo de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Grado en Química

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 14 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 14. Memoria Calidad del Grado en Química. La plantilla de profesores que participa en el título es inevitablemente variable por diferentes motivos: cambios en el personal docente (jubilaciones y otras bajas, nuevas contrataciones), cambios en la asignación de docencia en el Plan de Organización Docente (POD) de los departamentos. Como medida de mejora para garantizar que el profesorado que imparte la docencia del título (en cuanto a número, categoría profesional y área de conocimiento) sea adecuado se proponen las siguientes actuaciones secuenciales: (1) estudio del profesorado dedicado al título a lo largo de los últimos cursos; (2) en caso de discrepancias con la previsión de la memoria de verificación justificar las desviaciones en términos de aseguramiento de la calidad; (3) si procede, revisión de la tabla de profesorado de la memoria de verificación.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

No se adopta ninguna medida: Los cambios de plantilla a los que alude la acción de mejora son difíciles de evitar. Sin embargo, los (pocos) casos que se han producido en el profesorado del Grado en Química se han debido a rotaciones voluntarias por parte de las áreas. Puesto que, según las distintas Memorias anuales de la CCT del Grado en Química, el profesorado imparte su docencia con altos grados de calidad, no estimamos conveniente realizar ninguna mejora sobre este aspecto. No obstante, prestaremos atención a la recomendación de cara a los próximos cursos.

Atentamente,



Fdo. Juan José Meléndez Martínez

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Director de Dpto de Ingeniería Química y Química Física

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 1 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 14 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 14 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 14 . PLAN DE MEJORAS. MONITOR 2015. Memoria Calidad del Grado en Química.

La plantilla de profesores que participa en el título es inevitablemente variable por diferentes motivos: cambios en el personal docente (jubilaciones y otras bajas, nuevas contrataciones), cambios en la asignación de docencia en el Plan de organización Docente (POD) de los departamentos. Como medida de mejora para garantizar que el profesorado que imparte la docencia del título (en cuanto a número, categoría profesional y área de conocimiento) sea adecuado se proponen las siguientes actuaciones secuenciales: (1) estudio del profesorado dedicado al título a lo largo de los últimos cursos; (2) en caso de discrepancias con la previsión de la memoria de verificación justificar las desviaciones en términos de aseguramiento de la calidad; (3) si procese, revisión de la tabla de profesorado de la memoria de verificación.

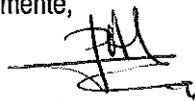
Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Tal y como se propone en la medida de mejora, desde el Dpto de Ingeniería Química y Química Física se aportan los datos referentes a este departamento que sirvan como base para el estudio del profesorado dedicado al título a lo largo de los tres últimos cursos. (Ver tabla de datos adjunta).

La acción se efectúa de forma inmediata, aportándose los datos en este mismo escrito de respuesta.

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones) – No procede

Atentamente,



Fdo. Pedro M. Álvarez Peña

Director del Departamento de Ingeniería Química y Química Física



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Facultad de Ciencias
ENTRADA: 022138
01/06/2016 12:16:31 (9361160)

Asignaturas que han impartido los profesores del Dpto. de IQ y QF en el Grado en Química en los tres últimos cursos

Asignatura	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Ingeniería Química	Beltrán Novillo, Fernando J. (7,00) [CU]	Beltrán Novillo, Fernando J. (7,00) [CU]	Beltrán Novillo, Fernando J. (7,00) [CU]
Química II	Aguilar Espinosa, Manuel (2,80) [TUJ] (*)Alexandre Franco, María F. (2,80)	Aguilar Espinosa, Manuel (2,80) [TUJ] (*)Alexandre Franco, María F. (2,80)	Aguilar Espinosa, Manuel (2,80) [TUJ] (*)Alexandre Franco, María F. (2,80)
Química III	Tirado García, M. Mercedes (4,71) [TUJ] (*) Viragre Jara, Francisco (4,68) (*) Babiano Caballero, Reyes (4,68) (*) Viruelas Zahinos, Emilio (4,68)	Tirado García, M. Mercedes (4,71) [TUJ] (*) Viragre Jara, Francisco (4,68) (*) Babiano Caballero, Reyes (4,68) (*) Viruelas Zahinos, Emilio (4,68)	Tirado García, M. Mercedes (4,71) [TUJ] (*) Viragre Jara, Francisco (4,68) (*) Babiano Caballero, Reyes (4,68) (*) Viruelas Zahinos, Emilio (4,68)
Aplicaciones informáticas en Ciencias	Sánchez Mendoza, María Luz (2,70) [TUJ] Sansón Martín, Jorge Antonio (2,70) [TUJ]	Sánchez Mendoza, María Luz (2,70) [TUJ] Sansón Martín, Jorge Antonio (2,70) [TUJ]	Sánchez Mendoza, María Luz (4,30) [TUJ] Sansón Martín, Jorge Antonio (4,30) [TUJ]
Estados de agregación y cinética química	Tolosa Arroyo, Santiago (5,70) [CUJ] Sánchez Mendoza, María Luz (1,50) [TUJ] Sansón Martín, Jorge Antonio (1,50) [TUJ]	Tolosa Arroyo, Santiago (5,70) [CUJ] Sánchez Mendoza, María Luz (1,50) [TUJ] Sansón Martín, Jorge Antonio (1,50) [TUJ]	Tolosa Arroyo, Santiago (5,70) [CUJ] Corchado Martín-Romo, José Carlos (1,50) [TUJ] Sansón Martín, Jorge Antonio (1,50) [TUJ]
Métodos espectroscópicos	Aguilar Espinosa, Manuel (5,20) [TUJ] Tirado García, M. Mercedes (1,00) [TUJ] Corchado Martín-Romo, José Carlos (1,00) [TUJ]	Aguilar Espinosa, Manuel (5,20) [TUJ] Tirado García, M. Mercedes (1,00) [TUJ] Corchado Martín-Romo, José Carlos (1,00) [TUJ]	Aguilar Espinosa, Manuel (5,70) [TUJ] Tirado García, M. Mercedes (1,50) [TUJ] Sánchez Mendoza, María Luz (1,50) [TUJ]
Termodinámica química	López Piñero, Ángel (4,10) [CUJ] Ojalvo Sánchez, Evaristo (4,10) [TUJ] Tirado García, M. Mercedes (2,00) [TUJ]	López Piñero, Ángel (4,10) [CUJ] Ojalvo Sánchez, Evaristo (4,10) [TUJ] Tirado García, M. Mercedes (2,00) [TUJ]	López Piñero, Ángel (4,10) [CUJ] Ojalvo Sánchez, Evaristo (4,10) [TUJ] Tirado García, M. Mercedes (2,00) [TUJ]
Química cuántica	Espinoza García, Joaquín (6,20) [CUJ] Corchado Martín-Romo, José Carlos (2,00) [TUJ] Sansón Martín, Jorge Antonio (2,00) [TUJ]	Espinoza García, Joaquín (6,20) [CUJ] Corchado Martín-Romo, José Carlos (2,00) [TUJ] Sansón Martín, Jorge Antonio (2,00) [TUJ]	Espinoza García, Joaquín (6,20) [CUJ] Corchado Martín-Romo, José Carlos (2,00) [TUJ] Sansón Martín, Jorge Antonio (2,00) [TUJ]
Ampliación de Química Física	López Piñero, Ángel (5,20) [CUJ] Espinoza García, Joaquín (1,00) [CUJ] Corchado Martín-Romo, José Carlos (1,00) [TUJ]	López Piñero, Ángel (5,20) [CUJ] Espinoza García, Joaquín (1,00) [CUJ] Corchado Martín-Romo, José Carlos (1,00) [TUJ]	López Piñero, Ángel (5,20) [CUJ] Espinoza García, Joaquín (1,00) [CUJ] Corchado Martín-Romo, José Carlos (1,00) [TUJ]
Química Física aplicada a la industria	Corchado Martín-Romo, José Carlos (5,30) [TUJ] Espinoza García, Joaquín (3,00) [CUJ]	Corchado Martín-Romo, José Carlos (5,30) [TUJ] Espinoza García, Joaquín (3,00) [CUJ]	Corchado Martín-Romo, José Carlos (5,30) [TUJ] Espinoza García, Joaquín (3,00) [CUJ]
Tratamientos químicos físicos de los alimentos	Tolosa Arroyo, Santiago (4,15) [CUJ] Hidalgo García, Antonio (4,15) [TUJ]	Tolosa Arroyo, Santiago (4,15) [CUJ] Hidalgo García, Antonio (4,15) [TUJ]	Tolosa Arroyo, Santiago (4,15) [CUJ] Hidalgo García, Antonio (4,15) [CUJ]
Physical chemistry applied to industry			Corchado Martín-Romo, José Carlos (5,30) [TUJ]

Los profesores marcados con un asterisco (*) no pertenecen al Departamento de Ingeniería Química y Química Física.

Los números entre paréntesis indican el número de créditos que imparte cada profesor en la asignatura.

Los códigos entre corchetes indican la categoría profesional: CU= Catedrático de Universidad; TU= Titular de Universidad

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 27-05-2016	

De: Remitente

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha:

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 14 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente a la Facultad de Ciencias/Grado en Química.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 14 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 14. PLAN DE MEJORAS. MONITOR 2015. Memoria Calidad del Grado en Química. La plantilla de profesores que participa en el título es inevitablemente variable por diferentes motivos: cambios en el personal docente (jubilaciones y otras bajas, nuevas contrataciones), cambios en la asignación de docencia en el Plan de Organización Docente (POD) de los departamentos. Como medida de mejora para garantizar que el profesorado que imparte la docencia del título (en cuanto a número, categoría profesional y área de conocimiento) es adecuado se proponen las siguientes actuaciones secuenciales: (1) estudio del profesorado dedicado al título a lo largo de los últimos cursos; (2) en caso de discrepancias con la previsión de la memoria de verificación justificar las desviaciones en términos de aseguramiento de la calidad; (3) si procede, revisión de la tabla de profesorado de la memoria de verificación.

Medidas específicas que se van a adoptar: --

No se adopta ninguna medida: Es posible que me equivoque, pero creo que en la carta recibida hay al menos tres erratas: 1) Donde dice "Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias" debería decir "Informe Anual del Grado en Química", en cuyo caso, 2) la acción de mejora es la número 13 y no la número 14 y en todo caso, no es muy estético que 3) la fecha del encabezado del documento sea anterior a la aprobación del Informe Anual.

Por otra parte, la carta recibida no contiene ninguna solicitud concreta, se limita a copiar la acción de mejora, escrita en pasiva refleja, y a pedirme una breve explicación de forma imprecisa.

América Gal

Es posible que me vuelva a equivocar, pero deduzco que o bien la Sra. Decana me está pidiendo a) un histórico de los profesores del Departamento de Matemáticas que imparten docencia en el Grado en Química o b) una comparativa entre los profesores que imparten docencia en el Grado en Química en 2014/15 y lo que la Comisión de Calidad indicó en el apartado 6 de los anexos de la memoria de verificación del título. En el primer caso, debo decir que esos datos están disponibles en el siguiente enlace:

http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrektorados/vicepro/documentos_privado/documentos-privado/autenticacion/login_form

y que fueron, además, enviados de forma segregada al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias el 22 de enero de 2016, a petición de usted, en el documento excel BASE DE DATOS TABLA 3.2.xls. En el segundo caso, no puedo ayudar porque los anexos de la memoria de verificación del título no están disponibles en la web de la Facultad de Ciencias.

Por todo lo anterior, le informo de mi incapacidad para adoptar medida alguna en tanto no se concrete una petición.

Atentamente,



DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Fdo. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Facultad de Ciencias
ENTRADA: 026139
21/06/2016 12:35:15 (4351560)

De: Remitente

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha:

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 14 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Grado de Química

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 14 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 14. Memoria Calidad del Centro/Titulación. (texto de la acción de mejora).

Acción de mejora nº 14. PLAN DE MEJORAS. MONITOR 2015. Memoria Calidad del Grado en Química. La plantilla de profesores que participa en el título es inevitablemente variable por diferentes motivos: cambios en el personal docente (jubilaciones y otras bajas, nuevas contrataciones), cambios en la asignación de docencia en el Plan de Organización Docente (POD) de los departamentos. Como medida de mejora para garantizar que el profesorado que imparte la docencia del título (en cuanto a número, categoría profesional y área de conocimiento) sea adecuado se proponen las siguientes actuaciones secuenciales: (1) estudio del profesorado dedicado al título a lo largo de los últimos cursos; (2) en caso de discrepancias con la previsión de la memoria de verificación justificar las desviaciones en términos de aseguramiento de la calidad; (3) si procede, revisión de la tabla de profesorado de la memoria de verificación.

En la tabla siguiente se ha llevado a cabo un estudio del profesorado del Departamento de Química Orgánica e Inorgánica dedicado al grado de química en los últimos años. En esta tabla se puede comprobar que el profesorado que ha impartido docencia en la titulación se ha mantenido prácticamente inalterado entre los cursos 2009/2010 y 2012/2013.

A partir del curso 2013/2014 se aprecia una ligera disminución del número de profesores en las dos áreas de conocimiento que forman el departamento debido a sendas jubilaciones. Pese a ello, la plantilla de ha tenido capacidad suficiente para atender las necesidades docentes del Grado de Química.

Área de conocimiento	CU	U	D	Int	Total área de conocimiento	Per	Promo	Doctores	C	Curso
Química Orgánica		9		1	10	10		10	10	2009/2010
Química Inorgánica	2	6	2		10	10		10	10	
Química Orgánica		9		1	10	10		10	10	2010/2011
Química Inorgánica	2	6	2		10	10		10	10	
Química Orgánica		9		1	10	10		10	10	2011/2012
Química Inorgánica	2	6	2		10	10	1	10	10	
Química Orgánica		10			10	10		10	10	2012/2013
Química Inorgánica	2	6	2		10	10	2	10	10	
Química Orgánica		10			10	10		10	10	2013/2014
Química Inorgánica	2	5	2		9	9	2	9	9	
Química Orgánica		9			9	9		9	9	2014/2015
Química Inorgánica	2	5	2		9	9	2	9	9	

Química Orgánica		9		9	9		9	9	2015/2016
Química Inorgánica	2	5	2	9	9	2	9	9	

- CU: N° Catedráticos Universidad
- TU: N° Titulares de Universidad
- CD: N° Profesores Contratados Doctores
- INT: N° Profesores Interinos
- PER: N° Profesores Permanentes
- PROMO: N° Profesores en vías de Promoción (Profesores con evaluación positiva para figuras de contratación superiores a la actual, o que hayan conseguido acreditación para cuerpo docentes superiores al actual)
- TC: N° Profesores a Tiempo Completo

Por el contrario, como se puede observar en la tabla siguiente, para el curso 2016/2017 se producen 3 bajas por jubilación en el Área de Química Orgánica. Por tanto, estos cambios importantes en la plantilla del departamento tendrían que reflejarse en la memoria de verificación del título.

Área de conocimiento	CU	TU	CD	Total área de conocimiento	PER	PROMO	Doctores	TC	Curso
Química Orgánica		6		6	6		6	6	2016/2017
Química Inorgánica	2	5	2	9	9	2	9	9	

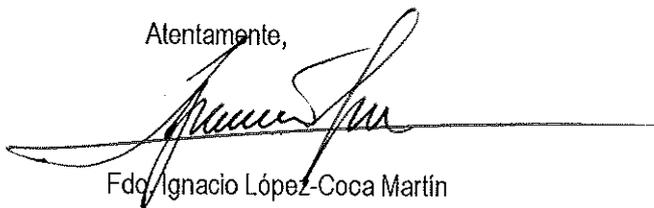
Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Con fecha 13 de mayo de 2016, mediante escrito del Director del Departamento con registro central de salida número 008170, tras acuerdo del Consejo de Departamento de 12 de mayo de 2016, se solicitó al Vicerrector de Profesorado la convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor de nueva creación para el Área de Química Orgánica, adscrita a la Facultad de Ciencias, para que se incorpore antes del inicio del próximo curso.

Hasta la fecha, aún no sabemos si concederán un profesor para paliar el aumento de carga. Dado que la relación carga/capacidad del PDI de esta área superará el 100%, en caso de no producirse esta nueva incorporación la calidad de la docencia se verá afectada.

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

Atentamente,



Fdo. Ignacio López-Coca Martín

Director

Departamento de Química Orgánica e Inorgánica

Universidad de Extremadura

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Directora del Departamento de química Analítica

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 27 de mayo de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Centro/Grado.../Máster...

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº x que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 13. Memoria Calidad del Centro/Grado en Química (texto de la acción de mejora).

La plantilla de profesores que participa en el título es inevitablemente variable por diferentes motivos: cambios en el personal docente (jubilaciones y otras bajas, nuevas contrataciones), cambios en la asignación de docencia en el Plan de Organización Docente (POD) de los departamentos. Como medida de mejora para garantizar que el profesorado que imparte la docencia del título (en cuanto a número, categoría profesional y área de conocimiento) es adecuado se proponen las siguientes actuaciones secuenciales: (1) estudio del profesorado dedicado al título a lo largo de los últimos cursos; (2) en caso de discrepancias con la previsión de la memoria de verificación justificar las desviaciones en términos de aseguramiento de la calidad; (3) si procede, revisión de la tabla de profesorado de la memoria de verificación.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

En este momento no se propone ninguna medida específica dado que, aunque se ha producido una considerable merma en el profesorado del departamento de Química Analítica, debido fundamentalmente a jubilaciones y a extinción de contratos de asociados, como puede apreciarse en la tabla que se adjunta, el profesorado en activo tiene una capacidad docente que excede a la carga que tiene el departamento en las diversas titulaciones en que imparte docencia (el 80% del personal docente del departamento imparte docencia en el Grado en Química). No creemos oportuno proponer cambios en las memorias de verificación, dado que la situación es muy cambiante y no puede preverse estabilidad en estos dos parámetros, carga y capacidad, en un futuro próximo.

Atentamente,



Fdo

Teresa Galeano Díaz

Tipo	Apellidos	Nombre	Situación
T.U.	Acedo Valenzuela	María Isabel	Activo
T.U.	Calvo Blázquez	Lorenzo	Activo
C.U.	Durán Martín-Merás	Isabel	Activo
C.U.	Espinosa Mansilla	Anunciación	Activo
C.U.	Galeano Díaz	Teresa	Activo
T.U.	García de Tiedra	Mª Paz	Activo
T.U.	Guiberteau Cabanillas	Agustina	Activo
C.D.	Marín Expósito	María Julia	Activo
T.U.	Marín Sánchez	Carmen	Activo
T.U.	Mora Diez	Nielene	Activo
C.U.	Muñoz de la Peña Castrillo	Arsenio	Activo
T.U.	Pinilla Gil	Eduardo C.	Activo
T.U.	Rodríguez Cáceres	María Isabel	Activo
C.E.U.	Valiente González	Pablo	Activo
T.U.	Vinagre Jara	Francisco	Activo
T.I.	Barneto Lozano	José Luis	Baja 10.06.2011
C.U.	Salinas López	Francisco	Baja definitiva 30.09.2014
T.U.	García Moncó-Carrá	Rosa	Baja Jubilación 31.08.2013
C.U.	Sánchez Misiego	Antonio	Baja Jubilación 30.09.2013
T.U.	Mahedero García	Mª del Carmen	Baja Jubilación 30.09.2012
T.U.	Maynar Mariño	Juan Ignacio	Baja Jubilación 30.09.2012
T.E.U.	García García	María del Pilar	Baja Jubilación 30.09.2012
ASOC. I.	González Gómez	David	Baja 30.09.2011
ASOC.	Valdés Sánchez	Mª Esperanza	Baja 30.09.2011
ASOC.	Zamora de Alba	Emiliano	Baja 30.09.2011

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Jaime M^a Merino Fernández, Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 25 de mayo de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 14 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Grado en Química

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 14 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

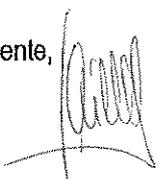
Acción de mejora nº 14. Memoria Calidad del Grado en Química. La plantilla de profesores que participa en el título es inevitablemente variable por diferentes motivos: cambios en el personal docente (jubilaciones y otras bajas, nuevas contrataciones), cambios en la asignación de docencia en el Plan de Organización Docente (POD) de los departamentos. Como medida de mejora para garantizar que el profesorado que imparte la docencia del título (en cuanto a número, categoría profesional y área de conocimiento) es adecuado se proponen las siguientes actuaciones secuenciales: (1) estudio del profesorado dedicado al título a lo largo de los últimos cursos; (2) en caso de discrepancias con la previsión de la memoria de verificación justificar las desviaciones en términos de aseguramiento de la calidad; (3) si procede, revisión de la tabla de profesorado de la memoria de verificación.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

En el caso del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética la docencia del Grado en Química se limita a la asignatura Bioquímica, que está siendo impartida por los mismos profesores desde el comienzo de la implantación del grado.

Atentamente,

Fdo.  Jaime M^a Merino Fernández

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Facultad de Ciencias
ENTRADA: 021432
26/05/2016 11:56:11 (0364050)

	<u>PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</u>		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006	

RESPONSABLE DE CALIDAD



Facultad de Ciencias
Avda. de Elvas, s/n
6071- Badajoz
E-mail: pcaseo@unex.es

De: Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 16 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a las propuestas de mejora derivadas del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15

Acción de mejora nº 2. Memoria Calidad del Centro. Revisión de Procesos y Procedimientos del SGIC del Centro. Identificar y estudiar la conveniencia de simplificar Procesos y procedimientos y suprimir registros duplicados o innecesarios.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se van a analizar todos los documentos generados por los procesos y procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad, cuya gestión depende de la Facultad de Ciencias, con el objeto de simplificar a los que realmente estén aportando valor añadido. De este modo se atiende a las recomendaciones de ANECA (Oportunidades de mejora/observaciones generales). Para ello se consultará al PDI, PAS, Consejo de estudiantes de la Facultad de Ciencias y órganos colegiados del Centro. Durante los cursos 2015-16 y 2016-17

Acción de mejora nº 13. Memoria Calidad del Centro. Establecer un protocolo de comunicación de las acciones derivadas como consecuencia de los informes de seguimiento. Sería recomendable establecer un protocolo de comunicación y rendición de cuentas en cuanto a las actuaciones derivadas del análisis de los informes de seguimiento (internos y externos) de las titulaciones. Esta acción ya le fue comunicada como acción de mejora el curso anterior.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Ya está implementada puesto que el Plan de comunicaciones de propuestas de mejora, incorporado al proceso de análisis de los resultados (P/ES005), establece dicho protocolo de comunicación y rendición de cuentas.

Acción de mejora nº 20. Memoria Calidad del Centro. Establecimiento de tablas de reconocimiento automáticas entre títulos de origen y destino en los que se prevea cierto flujo de estudiantes.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

El responsable de Calidad del Centro comunicará a las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias que estudien la posibilidad de establecer tablas de reconocimiento automáticas entre títulos de origen y destino en los que se prevea cierto flujo de estudiantes. La Comisión de Garantías de Calidad del Centro tratará esta cuestión en una de sus sesiones durante el curso 2015-16 al objeto de identificar las necesidades en este sentido y establecer un plazo de ejecución.

Acción de mejora nº 23. Memoria Calidad del Centro. Fomentar la participación de un mayor número de estudiantes y PAS en las CCT. Esta acción ya le fue comunicada como acción de mejora el curso anterior.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Ya se está ejecutando. Se han tenido reuniones con los estudiantes a través del Consejo de estudiantes del Centro. Actualmente, en todas las Comisiones de Calidad (CCT) de todos los Grados participan todos los estudiantes y todos los miembros del PAS. Nuestro objetivo para el inicio del curso próximo 2016-17, entre septiembre y noviembre, es que también estén completas las comisiones de los másteres. Durante el primer semestre del curso 2016-17 se tendrán reuniones con los colectivos de PAS y estudiantes, pertenecientes a las CCT, para fomentar su participación en las mismas.

Acción de mejora nº 1.1. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Estudiar la conveniencia de cambiar la denominación de la pestaña "Datos de Interés" por la denominación "Información General del Título".

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se dará traslado de la petición a la Vicerrectora de Universidad Digital. junio de 2016

Acción de mejora nº 3.10. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Estudiar los motivos, a partir de los datos de la Facultad de Ciencias y entrevistas con profesores y estudiantes, de la elevada tasa de abandono y analizar la posible relación entre esta y la tasa de graduación. Analizar la pertinencia de que se modifique el valor de la tasa de abandono y de la de graduación en la Memoria de Verificación a valores más realistas.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se ha dado traslado de la petición a la CCT del Grado en Ciencias Ambientales que debe proceder a analizar, a través de entrevistas con profesores y estudiantes, la elevada tasa de abandono y graduación del título. La CCT del Grado en Ciencias ambientales, una vez concluida la etapa de renovación de la acreditación, y en relación con el análisis realizado debe considerar la pertinencia de solicitar la modificación de dichas tasas.

Acción de mejora nº 3.11. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Conocer la opinión de profesores y estudiantes sobre las asignaturas con valores muy bajos en tasas de rendimiento y éxito.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se ha dado traslado de la petición a la CCT del Grado en Ciencias Ambientales que debe abordar esta acción de mejora y en su caso, trasladar los resultados a la Comisión de Garantías de Calidad del Centro.

Acción de mejora nº 3.12. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Analizar los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiante con la planificación y desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_14-15) investigando entre otros, las asignaturas que los estudiantes consideran poco interesantes y su participación en el aula.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se ha dado traslado de la petición a la CCT del Grado en Ciencias Ambientales que debe abordar esta acción de mejora y en su caso, trasladar los resultados a la Comisión de Garantías de Calidad del Centro.

Acción de mejora nº 3.13. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Animar al profesorado a participar en encuestas de satisfacción con la titulación, incluyendo esta actividad entre las evaluables en los Complementos docentes.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Enviar un escrito a todo el profesorado de la Facultad de Ciencias para fomentar su participación en las encuestas de satisfacción con la titulación. Junio 2016

Trasladar al Consejo Social y al Vicerrectorado de calidad que analicen la conveniencia valorar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción como un mérito en los Complementos docentes con el objeto de animar a este colectivo a participar en dichas encuestas. Junio 2016.

Acción de mejora nº 3.14. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Informar al PAS y a los estudiantes de la necesidad de su participación en las encuestas de satisfacción con la titulación.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se enviará un escrito al PAS de la Facultad de Ciencias para fomentar su participación en las encuestas de satisfacción con la titulación. Junio 2016

Según la normativa, PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN CON LOS TÍTULOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la titulación, está dirigida exclusivamente a los estudiantes que acaben el último curso de la titulación. Se realiza en el momento en que el estudiante solicite en la secretaria de su centro la expedición de su título. Dependiendo de cómo sea la forma de solicitud, la encuesta se realiza presencialmente en papel o electrónicamente, garantizándose en tal caso el acceso controlado y confidencial de los estudiantes matriculados en la titulación. Se analizará con el personal de administración y servicios encargado de la matriculación de los estudiantes el modo de fomentar la participación de los estudiantes en este tipo de encuestas. junio de 2016

Acción de mejora nº 6. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ingeniería Química Industrial. Encuestas valoración actividad docente que sea anual.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

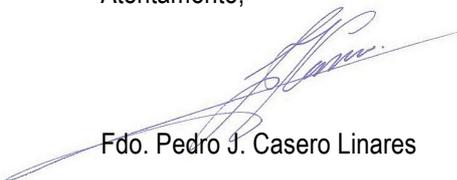
La evaluación de la actividad docente del profesorado se realiza a través del Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Extremadura. Un elemento fundamental, aunque no exclusivo, de este proceso de evaluación es la [Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente](#), que se encarga de realizar la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. Dicha encuesta se realiza bienalmente, salvo que el profesorado lo solicite.

Atendiendo a la petición de mejora planteada, se comunicará a la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad y al Vicerrectorado de Calidad para que considere la conveniencia de llevarla a cabo anualmente. junio de 2016.

Acción de mejora nº 1. PLAN DE MEJORAS. RENOVACIÓN ACREDITACIÓN. Memoria Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias (MUI). Garantizar el perfil de egreso del título en los términos que se ha comprometido en el plan de mejora, así como solicitar la correspondiente modificación para que se incorpore a la memoria de verificación.

Ya se han llevado a cabo los trámites oportunos. Aprobación de la solicitud en Comisión de Garantías de Calidad (9 de mayo de 2016) y Junta de Facultad (13 de mayo de 2016). Solicitud al director de Planificación Académica del Vicerrectorado de Planificación Académica de la modificación de la memoria verificada el MUI en este sentido (24 de mayo de 2016).

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares

Responsable del SGIC

Facultad de Ciencias



Facultad de Ciencias
Avda. de Elvas, s/n
6071- Badajoz
E-mail: pcasero@unex.es

De: Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias

Para: Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias Ambientales

Fecha: 17 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a las propuestas de mejora derivadas del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15

Acción de mejora nº 1.1. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Estudiar la conveniencia de cambiar la denominación de la pestaña “Datos de Interés” por la denominación “Información General del Título”.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se dará traslado de la petición a la Vicerrectora de Universidad Digital. junio de 2016

Acción de mejora nº 3.10. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Estudiar los motivos, a partir de los datos de la Facultad de Ciencias y entrevistas con profesores y estudiantes, de la elevada tasa de abandono y analizar la posible relación entre esta y la tasa de graduación. Analizar la pertinencia de que se modifique el valor de la tasa de abandono y de la de graduación en la Memoria de Verificación a valores más realistas.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se da traslado de la petición a la CCT del Grado en Ciencias Ambientales que debe proceder a analizar, a través de entrevistas con profesores y estudiantes, la elevada tasa de abandono y graduación del título. La CCT del Grado en Ciencias ambientales, una vez concluida la etapa de renovación de la acreditación, y en relación con el análisis realizado debe considerar la pertinencia de solicitar la modificación de dichas tasas.

Acción de mejora nº 3.11. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Conocer la opinión de profesores y estudiantes sobre las asignaturas con valores muy bajos en tasas de rendimiento y éxito.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se da traslado de la petición a la CCT del Grado en Ciencias Ambientales que debe abordar esta acción de mejora y en su caso, trasladar los resultados a la Comisión de Garantías de Calidad del Centro.

Acción de mejora nº 3.12. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Analizar los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiante con la planificación y desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_14-15) investigando entre otros, las asignaturas que los estudiantes consideran poco interesantes y su participación en el aula.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se da traslado de la petición a la CCT del Grado en Ciencias Ambientales que debe abordar esta acción de mejora y en su caso, trasladar los resultados a la Comisión de Garantías de Calidad del Centro.

Acción de mejora nº 3.13. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Animar al profesorado a participar en encuestas de satisfacción con la titulación, incluyendo esta actividad entre las evaluables en los Complementos docentes.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se ha enviado un escrito a todo el profesorado de la Facultad de Ciencias para fomentar su participación en las encuestas de satisfacción con la titulación. Junio 2016

Se trasladará al Consejo Social y al Vicerrectorado de calidad la petición de que analicen la conveniencia valorar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción como un mérito en los Complementos docentes con el objeto de animar a este colectivo a participar en dichas encuestas. Junio 2016.

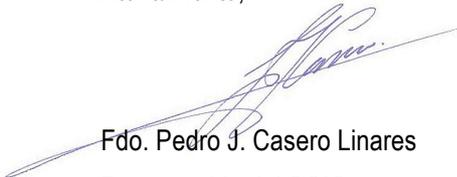
Acción de mejora nº 3.14. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Informar al PAS y a los estudiantes de la necesidad de su participación en las encuestas de satisfacción con la titulación.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se ha enviado un escrito al PAS de la Facultad de Ciencias para fomentar su participación en las encuestas de satisfacción con la titulación. Junio 2016

Según la normativa, PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN CON LOS TÍTULOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la titulación, está dirigida exclusivamente a los estudiantes que acaben el último curso de la titulación. Se realiza en el momento en que el estudiante solicite en la secretaria de su centro la expedición de su título. Dependiendo de cómo sea la forma de solicitud, la encuesta se realiza presencialmente en papel o electrónicamente, garantizándose en tal caso el acceso controlado y confidencial de los estudiantes matriculados en la titulación. Se analizará con el personal de administración y servicios encargado de la matriculación de los estudiantes el modo de fomentar la participación de los estudiantes en este tipo de encuestas. junio de 2016

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares

Responsable del SGIC

Facultad de Ciencias



Facultad de Ciencias
Avda. de Elvas, s/n
6071- Badajoz
E-mail: pcasero@unex.es

De: Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias

Para: Coordinador de la CCT Grado en Ingeniería Química Industrial

Fecha: 17 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a las propuestas de mejora derivadas del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15

Acción de mejora nº 6. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ingeniería Química Industrial. Encuestas valoración actividad docente que sea anual.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

La evaluación de la actividad docente del profesorado se realiza a través del Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Extremadura. Un elemento fundamental, aunque no exclusivo, de este proceso de evaluación es la [Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente](#), que se encarga de realizar la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. Dicha encuesta se realiza bienalmente, salvo que el profesorado lo solicite.

Atendiendo a la petición de mejora planteada, se comunicará a la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad y al Vicerrectorado de Calidad para que considere la conveniencia de llevarla a cabo anualmente. junio de 2016.

Atentamente,

Fdo. Pedro J. Casero Linares

Responsable del SGIC

Facultad de Ciencias



Facultad de Ciencias
Avda. de Elvas, s/n
6071- Badajoz
E-mail: pcasero@unex.es

De: Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias

Para: Coordinadora de la CCT_MUI

Fecha: 17 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a las propuestas de mejora derivadas del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15

Acción de mejora nº 1. PLAN DE MEJORAS. RENOVACIÓN ACREDITACIÓN. Memoria Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias (MUI). Garantizar el perfil de egreso del título en los términos que se ha comprometido en el plan de mejora, así como solicitar la correspondiente modificación para que se incorpore a la memoria de verificación.

Ya se han llevado a cabo los trámites oportunos. Aprobación de la solicitud en Comisión de Garantías de Calidad (9 de mayo de 2016) y Junta de Facultad (13 de mayo de 2016). Solicitud al director de Planificación Académica del Vicerrectorado de Planificación Académica de la modificación de la memoria verificada el MUI en este sentido (24 de mayo de 2016).

Atentamente,

Fdo. Pedro J. Casero Linares

Responsable del SGIC

Facultad de Ciencias



Facultad de Ciencias
Avda. de Elvas, s/n
6071- Badajoz
E-mail: pcasero@unex.es

De: Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias

Para: Coordinadores de Comisiones de Calidad de Titulaciones de la Facultad de Ciencias.

Fecha: 17 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a las propuestas de mejora derivadas del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15

Acción de mejora nº 20. Memoria Calidad del Centro. Establecimiento de tablas de reconocimiento automáticas entre títulos de origen y destino en los que se prevea cierto flujo de estudiantes.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

El responsable de Calidad del Centro comunica a las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias que estudien la posibilidad de establecer tablas de reconocimiento automáticas entre títulos de origen y destino en los que se prevea cierto flujo de estudiantes. La Comisión de Garantías de Calidad del Centro tratará esta cuestión en una de sus sesiones durante el curso 2015-16 al objeto de identificar las necesidades en este sentido y establecer un plazo de ejecución.

Atentamente,

Fdo. Pedro J. Casero Linares

Responsable del SGIC

Facultad de Ciencias

	<u>PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</u>		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006	

SERVICIO DE BECAS, ESTUDIOS DE POSTGRADO Y
TÍTULOS PROPIOS

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Jefa del Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios (P.A. El Jefe de la Sección de Becas y Estudios de Posgrado)

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 06-06-16

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 7, 9, 10 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Centro: Facultad de Ciencias

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 7, 9, 10 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 7. Memoria Calidad del Grado en Biología

Acción de mejora nº 9. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales

Acción de mejora nº 9. Memoria Calidad del Grado en Física

Acción de mejora nº 10. Memoria Calidad del Grado en Matemáticas

Acción de mejora nº 10. Memoria Calidad del Grado en Química

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Registro Central (CÓCares)
SALIDA: 009271
07/06/2016 11:59:44 (0997160)

Se propone incluir información acerca del acceso a másteres para los egresados del grado.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

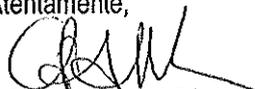
No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

Desde el Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios se mantiene actualizada toda la información relacionada con la normativa aplicable para el acceso a másteres oficiales, así como toda la información relativa a éstos y los procesos de preinscripción y matrícula; todo ello se puede consultar en <http://www.unex.es/masteres>

La presentación de toda la información sobre másteres oficiales se ha desagregado, principalmente, en función del Centro de impartición y de la rama de conocimiento, si bien existen otros apartados relativos a los másteres de carácter habilitantes o vinculados a una profesión regulada, o definidos como "máster universitario de investigación".

Dado el tratamiento global de todos los másteres oficiales de la Universidad, no existe una información directa a los alumnos de una titulación concreta, sino que serán éstos los que, en función de como se muestra la información, acceder a la que más le pueda interesar.

Atentamente,


 Fdo. Cándido Muriel Pérez

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Facultad de Ciencias
ENTRADA: 023689
08/06/2016 13:13:21 (0336260)



	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 07/06/2016	

De: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC)

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 07 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a las propuestas de mejora nº 3 y 3.8 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente a la Facultad de Ciencias

Estimada Decana:

Una vez analizada las propuestas de mejora que se muestran más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/2015 le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
3 y 3.8	Calcular y publicar datos de inserción laboral	UTEC	Octubre de 2016	

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

- Ya se han realizado las encuestas del próximo informe de inserción laboral del año 2016 entre las que se encuentran datos del Grado en Ciencias Ambientales, pero no del Grado en Enología por carecer de egresados en el curso 12/13. Se tiene previsto acabar con el estudio y proceder a su publicación a partir del mes de octubre de este año.

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

Atentamente,

Fdo.




Fdo. Juan Francisco Panduro López

Director de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad

	<u>PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</u>		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006	

UTEC

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 07/06/2016	

De: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC)

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 07 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 2.1 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente a la Facultad de Ciencias

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora que se muestran más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/2015 le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
2.1	Confección de indicadores de movilidad	Relaciones Internacionales		

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

- No se puede acometer ninguna medida de mejora puesto que desde la UTEC no se disponen datos suficientes para hacerlo. Según nuestro criterio el órgano adecuado para acometer esta medida de mejora sería el *Secretariado de Relaciones Internacionales*.

Atentamente,

Fdo.



Fdo. Juan Francisco Panduro López

Director de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 07/06/2016	

De: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC)

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 07 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a las propuestas de mejora nº 9, 11 y 12 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente a la Facultad de Ciencias

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora que se muestran más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/2015 le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
9, 11 y 12	Recabar información de todos los grupos de interés (profesorado, PAS y alumnos) sobre la satisfacción de los Grados en Biología, Ciencias Ambientales, Física, Matemáticas y Química.	UTEC	Final del curso académico 2015/16	

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

- Envío de correos informativos sobre plazos y formas de enlazar con las encuestas, además de los correos generales que se remiten a todo el PDI de la UEX se remitirán correos específicos a los profesores implicados a las titulaciones con escasa tasa de respuesta. (cuando se abra el plazo de cumplimentación de los cuestionarios: junio – julio de 2016).
- Insistir al Decanato y al Administrador del Centro sobre la importación de la difusión y la recogida de las encuestas de los estudiantes a la hora de la solicitud del título. (mayo-junio de 2016).
- Insistir al Decanato y al Administrador del Centro sobre la importación de la difusión y la cumplimentación de las encuestas del PAS. (mayo-junio de 2016).

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

Atentamente,

Fdo.




Fdo. Juan Francisco Panduro López

Director de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 07/06/2016	

De: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC)

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 07 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 1 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente a la Facultad de Ciencias

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora que se muestran más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/2015 le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Incorporar datos relativos a tasas de abandono, eficiencia y graduación de los tres últimos cursos	UTEC	Realizado	

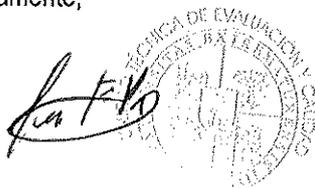
Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

- Ya existen los datos, posibles, disponibles referidos al Grado en Enología en el *observatorio de indicadores* de la UEX (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>), estos son los siguientes:
 - o Tasa de abandono: desde el curso 14/15 pues no se puede obtener de anteriores.
 - o Tasa de eficiencia: Habrá a partir del curso actual (15/16) pues no se puede obtener de anteriores.
 - o Tasa de graduación: todavía no es posible hacerla, pues no ha terminado aún ningún alumno de la titulación.

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

Atentamente,

Fdo.



Fdo. Juan Francisco Panduro López

Director de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 07/06/2016	

De: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC)

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 07 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a las propuestas de mejora nº 3 y 3.8 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente a la Facultad de Ciencias

Estimada Decana:

Una vez analizada las propuestas de mejora que se muestran más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/2015 le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
3 y 3.8	Calcular y publicar datos de inserción laboral	UTEC	Octubre de 2016	

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

- Ya se han realizado las encuestas del próximo informe de inserción laboral del año 2016 entre las que se encuentran datos del Grado en Ciencias Ambientales, pero no del Grado en Enología por carecer de egresados en el curso 12/13. Se tiene previsto acabar con el estudio y proceder a su publicación a partir del mes de octubre de este año.

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

Atentamente,

Fdo.




Fdo. Juan Francisco Panduro López

Director de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad

	<u>PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</u>		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006	

VICEDECANOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 01/07/2016	

De: Vicedecano de Infraestructuras y Nuevas Tecnologías

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 13/09/2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuestas de mejoras del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Centro Facultad de Ciencias

Acción de mejora nº 14. Memoria Calidad del Centro. Mejora información instalaciones. Esta acción ya le fue comunicada como acción de mejora el curso anterior .

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

- Se ha añadido información en Google Maps y se ha incluido en la página web.
- Se están localizando los planos de los edificios para actualizarlos.
- Se espera actualizar toda la información a finales de 2016.

Acción de mejora nº 11. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Biología. Solicitar que se adecúen y adcenten los aseos de la segunda y tercera planta del edificio de Biología. Asimismo , se solicita que haya una mejora sustancial de la limpieza de los servicios del edificio y evitar las situaciones de falta papel higiénico en ellos.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Respecto de la adecuación de los servicios de la segunda y tercera planta, se tendrá en cuenta en futuras inversiones a realizar en la F. Ciencias. Actualmente el presupuesto disponible no permite realizar una obra tan importante

El Servicio de limpieza no depende del Vicedecanato de Infraestructuras. Se le comunicará al Administrador para que se ponga en contacto con los responsables

Acción de mejora nº 12. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Biología. Solicitar que la climatización del edificio se gestione atendiendo al bienestar de las personas y con eficiencia (Conectar el aire acondicionado en el edificio nuevo en el momento en que se requiera; de forma similar, conectar la calefacción cuando haga frío y desconectarla cuando ya no sea necesaria).

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 01/07/2016	

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Es una preocupación constante el adecuado funcionamiento de los sistemas de climatización. Desafortunadamente, a este criterio debemos unir el del coste de los mismo. El horario propuesto para los sistemas de calefacción y aire acondicionado responde a criterios económicos y de bienestar.

Acción de mejora nº 1. PLAN DE MEJORAS EXTERNO. Memoria Calidad del Grado en Biología. La información incluida en la memoria verificada en relación a los criterios de admisión hace referencia al RO 1892/2008 que queda derogado por el RO 412/2014, de 6 de junio , por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. De acuerdo con ello, se propone como medida de mejora que la información se actualice tanto en la memoria de verificación como en la página web para adaptarse al Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. En este sentido, se entiende que la actualización debería estar coordinada por el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado de la UEX.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

A esta acción el Jefe del Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de grado ha indicado lo siguiente:

En estos momentos en los que hay una gran cantidad de títulos en fase de renovación de la acreditación no es posible modificar la memoria verificada. Efectivamente, hay que actualizar y sustituir las referencias al RD 1892/2008 por el RD 412/2014. Si fuera posible, una solución sería establecer un enlace a la página web del Servicio de Acceso y Estudios de Grado (<http://www.unex.es/preins>), y de esta forma la información estaría continua y permanentemente actualizada. Pero parece que la ANECA no admite enlaces web en este apartado (o al menos sólo enlaces web), por lo que habrá que hacer referencia al artículo 3 del RD 412/2014, donde se establecen claramente los requisitos de acceso y habrá que decidir el texto en relación con los criterios de admisión. Se comunican estos términos, desde este servicio, al Vicerrector de Planificación Académica y a la Directora de Estudios de Grado, con el fin de que se inicie la necesaria coordinación a la que hace referencia el informe de la Facultad de Ciencias.

Siguiendo su sugerencia, se incluirá en la pestaña de perfil de ingreso el enlace <http://www.unex.es/preins>

Acción de mejora nº 7. PLAN DE MEJORAS EXTERNO. Memoria Calidad del Grado en Biología. Se propone incluir información acerca del acceso a másteres para los egresados del grado.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 01/07/2016	

Se incluirá en la página web toda la información proporcionada por la Comisión de Calidad del Título.

Acción de mejora nº 1. PLAN DE MEJORAS EXTERNO. Memoria Calidad del Grado en Biotecnología. El perfil de egreso del egresado , posibles ámbitos de desempeño profesional y vías académicas a las que de acceso el título se puede mejorar, incluyendo en la web (podría ser en el apartado de salidas profesionales) un listado de los másteres a que da acceso el título . Al menos los de la UEx.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se incluirá en la página web toda la información proporcionada por la Comisión de Calidad del Título.

Acción de mejora nº 2. PLAN DE MEJORAS EXTERNO. Memoria Calidad del Grado en Biotecnología. El enlace a la unidad de Atención al Estudiante no funciona , si se entra desde la página del grado.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Ya está modificado el enlace

Acción de mejora nº 1.2. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Mejorar la información sobre los recursos materiales disponibles

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

En una primera fase, prevista para finales de 2016, mejoraremos la información sobre instalaciones:

- Se ha añadido información en Google Maps y se ha incluido en la página web.
- Se están localizando los planos de los edificios para actualizarlos.
- Se espera actualizar toda la información a finales de 2016.

Posteriormente, iniciaremos un inventario sobre los recursos disponibles. Esta acción esperamos que se realice a lo largo de 2017.

Acción de mejora nº 1.3. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales . Actualizar los datos de la pestaña "Resultados de formación" de la página Web del Título .

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 01/07/2016	

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Es una pestaña no editable. Si se considera necesario añadir más información, hay que solicitarlo al servicio de informática. Se ruega a la CCT que indique qué información en concreto debería contener este apartado.

Acción de mejora nº 3.9. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Promover la adecuación de la mayoría de las aulas para una mejor visualización de la pizarra y las diapositivas . Colocar más enchufes en las aulas para que los estudiantes puedan conectar sus ordenadores.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

El aumento de aulas con enchufes se realiza progresivamente en la medida que el presupuesto lo permite.

Acción de mejora nº 1. PLAN DE MEJORAS EXTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. La información incluida en la memoria verificada en relación a los criterios de admisión hace referencia al RO 1892/2008 que queda derogado por el RO 412/2014 , de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado . De acuerdo con ello, se propone como medida de mejora que la información se actualice tanto en la memoria de verificación como en la página web para adaptarse al Real Decreto 412/2014 , de 6 de junio , por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. En este sentido, se entiende que la actualización debería estar coordinada por el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado de la UEx.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

A esta acción el Jefe del Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de grado ha indicado lo siguiente:

En estos momentos en los que hay una gran cantidad de títulos en fase de renovación de la acreditación no es posible modificar la memoria verificada. Efectivamente, hay que actualizar y sustituir las referencias al RD 1892/2008 por el RD 412/2014. Si fuera posible, una solución sería establecer un enlace a la página web del Servicio de Acceso y Estudios de Grado (<http://www.unex.es/preins>), y de esta forma la información estaría continua y permanentemente actualizada. Pero parece que la ANECA no admite enlaces web en este apartado (o al menos sólo enlaces web), por lo que habrá que hacer referencia al artículo 3 del RD 412/2014, donde se establecen claramente los requisitos de acceso y habrá que decidir el texto en relación con los criterios de admisión. Se comunican estos términos, desde este servicio, al Vicerrector de Planificación Académica y a la Directora de Estudios de Grado, con el fin de que se inicie la necesaria coordinación a la que hace referencia el informe de la Facultad de Ciencias.

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 01/07/2016	

Siguiendo su sugerencia, se incluirá en la pestaña de perfil de ingreso el enlace <http://www.unex.es/preins>

Acción de mejora nº 9. PLAN DE MEJORAS EXTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Se propone incluir información acerca del acceso a másteres para los egresados del grado

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se incluirá en la página web toda la información proporcionada por la Comisión de Calidad del Título.

Acción de mejora nº 9. PLAN DE MEJORAS. MONITOR 2015. Memoria Calidad del Grado en Física. Se propone incluir información acerca del acceso a másteres para los egresados del grado.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se incluirá en la página web toda la información proporcionada por la Comisión de Calidad del Título.

Acción de mejora nº 7. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ingeniería Química Industrial. Incluir enlace con acceso (restringido o no) a un registro documental del SGIC.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

La documentación que contiene el SGIC de interés general se publica en la web del Centro. Documentación de uso restringido se puede solicitar y consultar en la secretaría del Centro.

Acción de mejora nº 10. PLAN DE MEJORAS. MONITOR 2015. Memoria Calidad del Grado en Matemáticas. Se propone incluir información acerca del acceso a másteres para los egresados del grado.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se incluirá en la página web toda la información proporcionada por la Comisión de Calidad del Título.

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 01/07/2016	

Acción de mejora nº 7. PLAN DE MEJORAS. Memoria Calidad del Grado en Química. Mejorar infraestructuras en cuanto a seguridad y atención a discapacitados

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se realizan mejoras en ambos aspectos acorde al presupuesto de la Facultad. Se solicitará a la Comisión que proponga lista priorizada de acciones.

Acción de mejora nº 1. PLAN DE MEJORAS. MONITOR 2015. Memoria Calidad del Grado en Química. Se propone como medida de mejora que la información en relación a los criterios de admisión se actualice tanto en la memoria de verificación como en la página web para adaptarse al Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. En este sentido, se entiende que la actualización debería estar coordinada por el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado de la UEX.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

A esta acción el Jefe del Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de grado ha indicado lo siguiente:

En estos momentos en los que hay una gran cantidad de títulos en fase de renovación de la acreditación no es posible modificar la memoria verificada. Efectivamente, hay que actualizar y sustituir las referencias al RD 1892/2008 por el RD 412/2014. Si fuera posible, una solución sería establecer un enlace a la página web del Servicio de Acceso y Estudios de Grado (<http://www.unex.es/preins>), y de esta forma la información estaría continua y permanentemente actualizada. Pero parece que la ANECA no admite enlaces web en este apartado (o al menos sólo enlaces web), por lo que habrá que hacer referencia al artículo 3 del RD 412/2014, donde se establecen claramente los requisitos de acceso y habrá que decidir el texto en relación con los criterios de admisión. Se comunican estos términos, desde este servicio, al Vicerrector de Planificación Académica y a la Directora de Estudios de Grado, con el fin de que se inicie la necesaria coordinación a la que hace referencia el informe de la Facultad de Ciencias.

Siguiendo su sugerencia, se incluirá en la pestaña de perfil de ingreso el enlace <http://www.unex.es/preins>

Acción de mejora nº 3. PLAN DE MEJORAS. PSIT 2015. Memoria Calidad del Grado en Química. Incluir información relativa a los laboratorios de todos los edificios. No se da información del edificio Eladio Viñuelas (ni de los laboratorios, ni del aula de informática).

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 01/07/2016	

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

- Se han solicitado, a la Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento, los planos de los edificios para actualizarlos.

Fecha prevista de actualización: finales de 2016.

Acción de mejora nº 4. PLAN DE MEJORAS. PSIT 2015. Memoria Calidad del Grado en Química. Incluir los nombres de los coordinadores de las asignaturas que sólo están disponibles en los Planes Docentes

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Con fecha 13 de septiembre de 2016 se ha enviado el Batusi 63647 solicitando esa mejora. En el caso de que no pueda obtenerse automáticamente el nombre del coordinador del POD, se recomendará que se elimine de la ficha ese apartado.

Acción de mejora nº 6. PLAN DE MEJORAS. PSIT 2015. Memoria Calidad del Grado en Química. Incluir un enlace a la Unidad de Atención al Estudiante

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

El enlace ya existe.

Acción de mejora nº 7. PLAN DE MEJORAS. PSIT 2015. Memoria Calidad del Grado en Química. Denominar Guía docente en el enlace: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/grado>

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Es un elemento no editable por parte de la Facultad de Ciencias. Además, es una pestaña genérica para todos los títulos de la Universidad, por lo que no puede modificarse en exclusiva para un centro.

Acción de mejora nº 8. PLAN DE MEJORAS. PSIT 2015. Memoria Calidad del Grado en Química. Incluir la información de contacto de los alumnos pertenecientes a las Comisiones de Calidad.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 01/07/2016	

El contacto de los alumnos es accesible desde el directorio de la Universidad de Extremadura.

Acción de mejora nº 9. PLAN DE MEJORAS. PSIT 2015. Memoria Calidad del Grado en Química. Ampliar información sobre el procedimiento de recogida y análisis de la información sobre la inserción laboral, sobre la satisfacción con la formación y sobre la satisfacción de los implicados en el Título.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se incluirá en la página web toda la información proporcionada por la Comisión de Calidad del Título.

Acción de mejora nº 10. PLAN DE MEJORAS. MONITOR 2015. Memoria Calidad del Grado en Química. Se propone incluir información acerca del acceso a másteres para los egresados del grado

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se incluirá en la página web toda la información proporcionada por la Comisión de Calidad del Título.

Acción de mejora nº 3. PLAN DE MEJORAS.. Memoria Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias. Facilitar el acceso a estudiantes a la información relativa al TFM

La información de acceso al TFM se realiza por dos caminos: pestaña Trabajo Fin de Estudios y Titulaciones/posgrado. No parece necesario una reforma.

Atentamente,



Fdo. Jacinto Martín Jiménez

Vicedecano de Infraestructuras y Nuevas Tecnologías

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Vicedecana de Ordenación Académica

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 16 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a las propuestas de mejora derivadas del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15

-Acción de mejora nº 6. Memoria Calidad del Centro: Mejorar la difusión de la oferta de las titulaciones de la Facultad de Ciencias y revisar el número de plazas ofertadas. Esta acción ya le fue comunicada como acción de mejora el curso anterior.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

La Facultad de Ciencias participa en las campañas institucionales Feria Educativa y Jornadas de Puertas Abiertas, Noche de los Investigadores (organizadas por la UEx). También de forma particular apoya y participa en otros eventos de difusión, como pueden ser el certamen Investigar en Ciencias (organizado por la propia Facultad de Ciencias), Reuniones Científicas Investigación en Secundaria, etc. Así mismo, la Facultad de Ciencias apoya cuantas actuaciones de difusión (charlas, talleres, etc.), se organizan por parte de profesores de la Facultad.

En cualquier caso, el equipo decanal de la Facultad de Ciencias está abierto a estudiar (y en su caso apoyar y desarrollar) cualquier sugerencia que la CCC quiera plantear relativa a la mejora en la difusión de los títulos para aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso.

-Acción de mejora nº 3.3. Memoria Calidad del Ciencia Ambientales: Modificar los planes docentes de las asignaturas Química I y Química II para que tengan prácticas.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se han mantenido diferentes reuniones con los órganos competentes, Vicerrector de Planificación Académica y Directora de Grado, y se han comprometido a que una vez que se renueve la acreditación del Grado de Ciencias Ambientales se podrá modificar el Plan de estudios para que las asignaturas básicas puedan adecuarse a cada Grado de forma independiente.

Por ello, una vez que sea renovada la acreditación de dicho Grado, se trasladará a la CCT_CCA la petición de analizar y estudiar las modificaciones de dichas asignaturas.

-Acción de mejora nº 3.3. Memoria Calidad del Ciencia Ambientales: Hacer llegar a los profesores que imparten docencia en el Título la información contenida en las Tablas 2 (resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudio) y 4 (evolución de indicadores y datos globales del Título).

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se ha enviado a todo el profesorado la información sobre la publicación de los informes anuales de calidad de las titulaciones que incluyen ambas tablas. Junio de 2016

-Acción de mejora nº 3.7. Memoria Calidad del Ciencia Ambientales: Horarios lectivos racionales.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Es necesario que la CCT_CCA explique con detalle las razones sobre las que se sustenta esta petición y plantee alternativas más racionales. Se trasladará a la CCT_CCA un escrito solicitando un informe lo más detallado posible de las razones sobre las que se basa su petición. Este informe y la propuesta alternativa serán analizados por un grupo de mejora constituido por miembros de la CCT_CCA nombrados al efecto y presidido por la Vicedecana de Ordenación Académica. Por ello, las medidas serán: 1.-petición del informe a la CCT_CCA. 2.- nombramiento del grupo de mejora. 3.- Análisis y elaboración de un horario más racional. Plazo de ejecución: Antes de la elaboración de los horarios para el Curso 2017-18.

-Acción de mejora nº 6. Memoria Calidad de Ingeniería Química Industrial: Inclusión del enlace Web a los TFG defendidos.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Ya se ha incorporado en la página Web de la Facultad de Ciencias la relación de los TFG defendidos en el curso 2014/15 correspondientes a todos los Grados que se imparten en la Facultad de Ciencias.

-Acción de mejora nº 9. Memoria Calidad de Matemáticas: Estudiar la posibilidad de elaborar un horario que facilite la simultaneidad de los estudios de Física y Matemáticas.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Durante el curso 2015/16 ya se han mantenido reuniones con los directores de departamentos implicados en la docencia de ambos Grados. Se ha valorado la posibilidad de elaborar el horario para que sea compatible la simultaneidad entres estas dos titulaciones. Se ha concluido que la demanda por parte de los estudiantes es muy baja y las modificaciones que habría que llevar a cabo supone perjudicar a los estudiantes que estudian estas titulaciones de forma independiente. Por tanto, se ha tomado la decisión de adaptar el horario de forma personalizada a aquellos estudiantes que soliciten simultanear.

-Acción de mejora nº 1. PSIT Memoria Calidad de Química: Incluir los horarios de tutorías, que en algunos casos no se reflejan porque aún no se han aprobado en la fecha en la que se entrega la guía docente.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se recomienda que en los planes docentes se ponga el enlace a la página Web de la Facultad de Ciencias dónde están publicados los horarios de tutorías de los profesores:http://www.unex.es/conoce_la_uex/estructura_academica/centros/ciencias/centro/profesores

Esta medida podría recogerse en los planes docentes del curso 2017/18 y hacerse extensivo a todas las Titulaciones.

-Acción de mejora nº 1. Memoria Calidad de Química: Elevar el número de clases teóricas las primeras semanas del cuatrimestre.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Esta acción de mejora fue propuesta por la Comisión de Calidad en el curso 13/14. Tal y como se respondió en el Plan de comunicación del curso 2013/14, cuando se empezó a elaborar los horarios para el curso 2015/16 se mantuvieron reuniones con los profesores implicados en la titulación. Tras estas reuniones se acordó que las horas que tienen asignadas las asignaturas para los seminarios podrían utilizarse al principio de cada semestre para adelantar las horas de los últimos días del semestre.

-Acción de mejora nº 3. Memoria Calidad del Máster Universitario en Biotecnología Avanzada:

Unificación de calendario referente a los TFM en los Másteres de la Facultad de Ciencias

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

El calendario está unificado desde el curso 2014/15.

-Acción de mejora nº 3. Memoria Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias:

Los planes docentes de los "complementos formativos" no existen y aparecen vacíos en la página Web de la Facultad.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se adjuntarán los planes docentes de los complementos formativos. Esta acción se llevará a cabo cuando se suban los planes docentes de todas las titulaciones para el curso 2016/17.

-Acción de mejora nº 7. Memoria Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias:

Recopilar los TFM en PDF.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Cuando finalicen los periodos de defensa de los TFM del Máster Universitario en Investigación en Ciencias , se publicará en la página Web de la Facultad de Ciencias un listado con los trabajos defendidos. Se aportará información sobre el título del trabajo, autor y tutor del mismo.

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 26-07-2016	

De: Vicedecano de Estudiantes y Actividades Científico-Técnicas de la Facultad de Ciencias.

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 26 de julio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a las propuestas de mejoras del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15.

Estimada Decana:

Una vez analizadas las propuestas de mejora que se muestran más abajo, incluidas en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 18. Memoria Calidad del Centro. Aumentar el número de entidades colaboradoras en el programa de prácticas externas de la Facultad de Ciencias así como reflejar estas nuevas incorporaciones en el listado de empresas que se encuentran a disposición del alumno en la web de la Facultad de Ciencias. Esta acción ya le fue comunicada como acción de mejora el curso anterior.

No se adopta ninguna medida: Como viene sucediendo desde cursos previos, la Facultad de Ciencias incorpora continuamente nuevas entidades colaboradoras donde los alumnos pueden solicitar realizar prácticas externas y al menos a principios de curso se actualiza el listado de empresas para incluir las incorporaciones producidas el curso anterior. Por esta razón no se va a realizar ninguna acción específica diferente a las que ya se encuentran en marcha.

Acción de mejora nº 15. Memoria Calidad del Centro. Publicación prácticas externas por titulaciones. Esta acción ya le fue comunicada como acción de mejora el curso anterior.

Acción de mejora nº 5. PLAN DE MEJORAS EXTERNO. Memoria Calidad del Grado en Biología. Se propone organizar mejor la información de prácticas externas y que se ofrezca información particularizada para cada titulación de la facultad.

Acción de mejora nº 6. PLAN DE MEJORAS EXTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Se propone organizar mejor la información de prácticas externas y que se ofrezca información particularizada para cada titulación de la facultad.

Acción de mejora nº 4. PLAN DE MEJORAS EXTERNO. Memoria Calidad del Grado en Enología. Individualizar la información relativa a las prácticas externas para que solo aparezcan las que hagan referencia a la oferta de ese título en la página web del grado de Enología.

Acción de mejora nº 2. PLAN DE MEJORAS EXTERNO. Memoria Calidad del Grado en Estadística. Segmentar la información sobre prácticas externas.

Acción de mejora nº 6. PLAN DE MEJORAS MONITOR 2015. Memoria Calidad del Grado en Física. Se propone organizar mejor la información de prácticas externas y que se ofrezca información particularizada para cada titulación de la facultad.

Acción de mejora nº 7. PLAN DE MEJORAS MONITOR 2015. Memoria Calidad del Grado en Química. Se propone organizar mejor la información de prácticas externas y que se ofrezca información particularizada para cada titulación de la facultad.

Medidas específicas que se van a adoptar:

- Se elaborará un nuevo listado en el que las entidades colaboradoras aparezcan clasificadas en función de las distintas titulaciones de la facultad.

Plazo previsto de ejecución: mediados de septiembre de 2017.

- No se individualizará el resto de la información concerniente a las prácticas externas por ser común a todas las titulaciones. Toda la información continuará apareciendo en el apartado PRÁCTICAS EXTERNAS de la web aunque puede accederse a la misma a través de la web de los distintos grados y másteres.
- Se reestructurará la información sobre prácticas externas que parece en la web de la facultad para actualizarla de acuerdo con el nuevo Reglamento de Prácticas Externas aprobado por la Junta de Facultad el 13 de julio de 2016.

Plazo de ejecución: mediados de septiembre de 2017.

Acción de mejora nº 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Memoria Calidad del Grado en Ingeniería Química Industrial. Inclusión de la relación de estudiantes del PATT y asignación de profesores.

No se adopta ninguna medida: La relación de estudiantes del PATT y la asignación de profesores del Grado en Ingeniería Química Industrial concerniente al curso 2015-2016 se encuentra incluida en la web al igual que la del resto de titulaciones.

Acción de mejora nº 2. PLAN DE MEJORAS PSIT 2015. Memoria Calidad del Grado en Química. Recoger el listado de asignación de alumnos y tutores y las actividades realizadas en la información sobre el programa de acción tutorial.

Medidas específicas que se van a adoptar:

- Se recogerán las actividades realizadas en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias en un apartado específico que se habilitará dentro de la pestaña "PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL" de la web de la facultad.

Plazo previsto de ejecución: Primer semestre del curso 2016-2017.

- El listado de asignaciones de alumnos y tutores del Grado en Química concerniente al curso 2015-2016 se encuentra incluida en la web al igual que la del resto de titulaciones.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Luis Labajos Broncano', written in a cursive style.

Fdo. Luis Labajos Broncano

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión de la Facultad de Ciencias

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 2 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 8 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Centro.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 8 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 8-Memoria Calidad del Centro: Posibilidad de establecer nuevos acuerdos bilaterales.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

El establecimiento de nuevos acuerdos bilaterales es una acción continuada en el tiempo, que debe mantenerse hasta conseguir un número suficiente de destinos. Incluso en ese caso, debería seguir desarrollándose con el fin de disponer de destinos de mayor calidad desde un punto de vista académico.

No se adopta ninguna medida:

Atentamente,



Fdo. Juan Fernando García Araya, Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión de la Facultad de Ciencias

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 2 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 9 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Centro.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 9 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 9-Memoria Calidad del Centro: Actualizar los indicadores que se están considerando y definir, en su caso, otros que muestren los resultados académicos de las estancias.

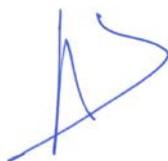
Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

En cuanto a actualización de los indicadores, se ha contactado con la UTEC y se ha precisado la definición de los indicadores OBIN_DU007 y OBIN_DU008, que contemplan la movilidad inter-autonómica e internacional, de los que ahora se excluye la que tiene lugar bajo un programa de movilidad. En consecuencia, ambos indicadores no se deben tener en cuenta a la hora de analizar los resultados de la movilidad estudiantil.

Respecto de la definición de indicadores propios que muestren los resultados académicos de las estancias, la Comisión de Programas de Movilidad de la facultad de Ciencias está trabajando en este tema. Se espera tener una propuesta antes de que finalice el curso 2015-16.

No se adopta ninguna medida:

Atentamente,



Fdo. Juan Fernando García Araya, Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión de la Facultad de Ciencias

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 2 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 7 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Centro.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 7 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 7-Memoria Calidad del Centro: Estudio de la adecuación de los destinos existentes.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Los miembros de la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias han examinado este problema. Se estima que los destinos existentes son adecuados (o aceptables en el peor de los casos) para que los estudiantes de la Facultad de Ciencias lleven a cabo los programas de movilidad en los que pueden participar.

No se adopta ninguna medida: (no procede)

Atentamente,



Fdo. Juan Fernando García Araya, Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión

	<u>PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</u>		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006	

VICERRECTORES DE LA UEX

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Vicerrectora Universidad Digital

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 23/junio/2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora de fecha 17 de junio de 2016 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente a La Facultad de Ciencias

Estimada Decana:

Una vez analizada las propuestas de mejora que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 3, 4, 5,. Memoria Calidad del Centro/Titulación. (texto de la acción de mejora).

Las acciones Referentes al TFG se están intentando corregir introduciendo enlaces en la pestaña de asignaturas en la parte correspondiente

Acción de mejora nº 4, 5, _6_. Memoria Calidad del Centro/Titulación. (texto de la acción de mejora).

Las acciones referentes a las prácticas externas se están intentando corregir introduciendo enlaces en la pestaña de asignaturas en la parte correspondiente

Acción de mejora nº 4, 9, Memoria Calidad del Centro/Titulación. (texto de la acción de mejora).

Para la acción referente a las menciones, es necesario ampliar la información: ¿Que incluiría esa pestaña? ¿Debe contener las asignaturas de la mención? ¿No es posible incluir la información sobre las menciones en la pestaña de presentación

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Los enlaces para TFG y Prácticas Externas se incluirán a la mayor brevedad posible en la web

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

Atentamente,
Fdo. Carmen García

De: "Carmen Garcia" <viceud@unex.es>

Para: "Responsable Calidad Facultad Ciencias" <sigc_cien@unex.es>

Enviados: Martes, 21 de Junio 2016 12:40:44

Asunto: Re: plan de comunicaciones fac ciencias

Estimado Pedro

Las fichas de las distintas titulaciones de la universidad siguen un esquema general y único que fue recomendado por ANECA. En su día, siguiendo esa recomendación, se consensuaron los epígrafes de las pestañas que dan acceso a la distinta información.

Cambiar el título "Datos de interés" por "Información general del título" supone el cambio en todas las titulaciones. Por esa razón, para realizar la modificación que afectará a todos los títulos, necesitamos un acuerdo o instrucción general a través de los responsables de calidad de la UEx.

Un cordial saludo

El 17 de junio de 2016, 18:41, Responsable Calidad Facultad Ciencias <sigc_cien@unex.es> escribió:

Estimada Vicerrectora,

Las Comisiones de calidad de titulaciones de la Facultad de Ciencias, a través del Plan de Comunicaciones de propuestas de mejora del curso 2014-15, solicitan que se estudie la conveniencia de cambiar la denominación de la pestaña "Datos de Interés" por la denominación "Información General del Título".

El Plan de comunicaciones de propuestas de mejora forma parte del Proceso de Análisis de Resultados (P/ES005) y acompaña a los informes anuales de calidad del Centro y de titulaciones.

Le ruego encarecidamente que una vez analizada esta propuesta me comunique los resultados para que pueda dar traslado de los mismos a las Comisiones de Calidad.

Muchas gracias por su colaboración.
Atentamente.

--

Pedro J. Casero
Responsable del Sistema de Garantía Interno de Calidad
Facultad de Ciencias
UEx

--

Carmen García González
Vicerrectora de Universidad Digital
Universidad de Extremadura

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 14/15	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 06-05-2016	

De: Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionalización

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 2 de junio de 2016

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº 8 del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Centro.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 8 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2014/15, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº 13. Memoria Calidad del Centro/Titulación.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
8	Posibilidad de establecer nuevos acuerdos bilaterales que favorezcan la movilidad de nuestros estudiantes a través de los diferentes programas internacionales	Secretariado de Relaciones Internacionales Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización	Anualmente	

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

El Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización a través del Secretariado de Relaciones Internacionales es el responsable de materializar la firma de acuerdos interinstitucionales entre la UEX y otras instituciones de Educación Superior (IES) Extranjeras para fomentar el intercambio (envío y recepción) de estudiantes, PDI y PAS, siempre, y esto se acordó en la última reunión de Coordinadores de Programas de Movilidad, a partir de los intereses del centro y con propuestas concretas.

Los Coordinadores Académicos de los Programas de Movilidad, deben contactar con la IES de su interés, para negociar y acordar, la/s área/s de estudio, el número de estudiantes, PAS y/o PDI a intercambiar y la duración de la movilidad.

El Secretariado de Relaciones Internacionales, enviará a los coordinadores académicos un documento Excel, para que incluyan en él las nuevas propuestas que hayan acordado con sus homólogos de las IES de destino.

El trámite de cumplimentación, envío, y firma de los acuerdos bilaterales, así como la actualización en base de datos de las nuevas propuestas, será responsabilidad del Secretariado de Relaciones Internacionales. Este proceso se realizará durante todo el año.

Atentamente,



Fdo. Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionalización